

Una decepción más

La opinión española se siente defraudada ante la posición del Gobierno en el problema catalán, señalada por el señor Azaña en su discurso del viernes

Es innegable que el pueblo español, avisado y pendiente por los fueros de un sentimentalismo de pureza patriótica, noble y fuertemente arraigado en su conciencia, del que tan singular y expresivas pruebas tiene sentadas en las gloriosas páginas de la Historia, venía esperando, lleno de impaciencia y emoción, el discurso que el jefe del Gobierno había de pronunciar, fijando su posición en el agudísimo problema que el Estatuto de Cataluña tiene planteado.

Cierto es también que, aunque las referencias del señor Azaña, siempre que hubo ocasión de hacer declaraciones relacionadas con este nefasto problema, fueron favorables a la aprobación del Estatuto, la conciencia pública, impulsada por la propia pureza de sus sentimientos, no se avenía a compartir el criterio del Presidente del Consejo de Ministros, y mantenía instintivamente su confianza en que, llegado el momento solemne de conceder el Estatuto, y declara al Gobierno partidario resuelto de que el mismo sea sancionado por las Cortes, a las que halaga en el egoísmo que las mismas tienen, demostrando de alargar su precaria vida indefinidamente.

El jefe del Gobierno, no lo ha estimado así. Por el contrario, en su discurso, con reflexiva y fría terquedad, sostiene aquellos puntos de vista de sus referencias oficiosas; y con razonamientos que acreditan una grande erudición histórica, en magnífico juego de habilidad, proclama la pertinencia de conceder el Estatuto, y declara al Gobierno partidario resuelto de que el mismo sea sancionado por las Cortes, a las que halaga en el egoísmo que las mismas tienen, demostrando de alargar su precaria vida indefinidamente.

Ya que en hechos históricos se ha apoyado el señor Azaña para justificar la pertinencia de su actitud, y con ella la de todo el Gobierno, en favor del Estatuto, sacando gran partido al manejo hábil de lo que no entraña otra eficacia que la demostración de los desafortunados o el tino de gobernantes legendarios; pertinente es, a nuestro entender, razonar la antítesis de los fundamentos sentados por el señor Azaña, por hechos más sólidos y de estimación inconfundible, que no la Historia, pero sí la Geografía, que es la que en razón política arroja, manda y guía.

La Geografía, señor Azaña, es la que impone, con fuerza inalterable, por ligamentos naturales, la trabazón forzosa de los pueblos. Olvidar o menospreciar este principio sustantivo, significa ir flechado a la descomposición de todos los intereses, tanto espirituales como materiales, de los mismos.

La Historia no tiene otra función, en el caso que nos ocupa, que la de señalar las virtualidades que la política alcanzara en el transcurso de los tiempos; por ello, es la madre ponderada de la política y el reflejo de la experiencia en el arte de gobernar.

La vida política y social de un país, requiere en cada momento resoluciones distintas y pertinentes a la situación que el instante aconseja. Por ello, el gobernante se ajusta tanto más a la realidad, en cuanto más se acerca en sus determinaciones al certero instinto colectivo, cuya intuición es infinitamente más válida que aquella ciencia adquirida en los falsos cultos de la teoría.

Cuando se obra así, el estadista no tendrá nunca que reprocharse del error, de que por haberse apartado del sentimiento del pueblo, que cuando es «populi» significa razón más que meditada en las proximidades de lo infalible, que éste sea la víctima del extravío a que le conduzca la gerencia del Poder.

Sentados estos precedentes, en relación con los que nadie ignora, cuales son, las aspiraciones de arraigado separatismo, encuadrado en ese hullañero sector catalán, gestador del proyecto, necesariamente hay que llegar a la conclusión de que la aprobación del Estatuto es tirar la semilla de la discordia nacional en tierra abonada para cosechar, con exuberancia inusitada, los odios, el rencor, las luchas y el empobrecimiento dentro del suelo español, tan necesitado de cordialidad y armonía para poner tregua a las luchas sociales, despertadas en alarmante tropel, y volver con capacidad por la reconstitución de su economía, de que tanto ha menester si hemos de consolidar las bases de su progreso.

Cristóbal RUIZ GIL

POMPAS DE JABON

CUENTO DE ACCION

Ante el temor de que el «mosaico» de la mayoría parlamentaria pueda resquebrajarse al votar el Estatuto «de an Catalunya», el señor Azaña «ha perdonado la vida» al señor Lerroux y le tiene un cable para arrimarlo al poder, a cambio de los votos radicales.

Y aquí del dicho famoso del famoso portugués: si tu me sacas del pozo yo te entregaré el poder...

¿COMO «PARMO» EL POTITO!

Ahora resulta que la señorita Kent no ha dimitido la Dirección General de Prisiones; y que como el soldado del chascarrillo, para hacerle la «cuzca» al cabo, «va a estar dos horas más de guardia». ¿Continúa doña Victoria en Prisiones?

En una caja muy grande lo pasaron por aquí... era el Cuerpo de prisiones que acababa de morir!...

¿QUE OCASION!

«El Socialista», todo bélico él, pide que el mundo entero cierre contra el Japón en su inevitable guerra con la «pobrecita república soviética, a la que debe ampararse y defenderse de una manera decidida». ¡Qué ocasión pierden Cordero, Muiño y «El Socialista», de marcharse a los soviets armados de carabina!...

EL VITOR QUE FALTO

Después del ya famoso discurso del señor Azaña en el Congreso, hubo sus fogonazos de magnesio y todo. Se hizo un grupo en el que estaban juntos Azaña y Company; y al evaporarse el «humo

Véase en octava plana el primer artículo de la serie sobre don Francisco Maciá

magnésiano», Company dió un viva España y Azaña un «visca Catalunya». ¡Qué bonito todo!

Un viva, empero, faltó, para colmar la alegría; lo hubiera gritado yo: ¡Viva la «pastelería»!...

«Fabián Vidal» ha dicho «Diego» donde dijo «digo», en unas terroríficas declaraciones acerca de la situación política en Granada. Dijo primero que allí no pueden ver ni «enconfitados» a los de la conjunción; y luego, arrepentido «de haber dicho una vez verdad» niega autenticidad a la misma.

Aunque van y se bañan en el golfo de Leon, no pueden ver en Granada a los de la conjunción

COPLAS DE CIEGO

Marinero, sube al palo y dile a la «marex» mía, que el Estatuto se vota y que aquí ya nadie pía...

¿Sabes lo que yo te digo queridísimo Alejandro? ¡Que eres cual los de Lum-piaque, que amanecieron templando!... CHIVALETE

EN SEVILLA FUE AYER ASE SINADO UN INDIVIDUO

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, les dijo que la tranquilidad en provincias era absoluta.

Añadió que según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, el martes terminará la recolección de cebada en aquella provincia, habiéndose recolectado sin incidentes de ninguna clase.

Tengo que darles —dijo— una noticia bastante desagradable: esta mañana ha sido asesinado en las calles sevillanas un pobre obrero que nada tenía que ver con los conflictos sociales.

De dos tiros que se le dispararon desde una esquina, cayó muerto el infeliz cuando cruzaba la calle llevando un carrillo de mano.

Parece ser que a dicho individuo se le confundió con alguno de los obreros admitidos por el Ayuntamiento en sustitución de los empleados del ramo de limpieza que desde hace varias semanas se hallan en huelga.

Refiriéndose el señor Casares a los anuncios de sucesos para hoy manifestó que no ocurrirá nada, salvo algún conato de manifestación que será abortado inmediatamente.

Un párrafo del discurso del señor Azaña en el que reconoce el alto valor del sacrificio del señor Lerroux por la República

Y YO DIGO AL SEÑOR LERROUX QUE ESTE SERVICIO, QUE PRESTA A LA REPUBLICA, QUE REDUNDA, NATURALMENTE, EN DESEMBARAZO DE LA MARCHA DEL GOBIERNO, LO CUAL TAMBIEN ES MUY DE AGRADECER, SIQUIERA EL SERVICIO PRINCIPAL SEA PARA LA CAUSA QUE A TODOS NOS UNE; ESTE SERVICIO QUE EL SEÑOR LERROUX PRESTA A LA CAUSA DE LA REPUBLICA ES TAN ADMIRABLE Y AGRADECIDO, QUE PUEDO DECIR A SU SEÑORIA QUE, NO OBSTANTE SER TAN NORMAL Y TAN LOGICA LA ACTITUD DE SU SEÑORIA, HUBIERA YODESEADO ENCONTRARME EN LA POSICION EN QUE SU SEÑORIA SE HALLA PARA HABER HECHO LO MISMO, CON LO CUAL DOY A SU SEÑORIA LA NOCION BIEN CLARA DE CUAN JUSTIFICADA Y ACERTADA ENCUENTRO LA ACTITUD QUE SU SEÑORIA ADOPTO AQUELLA TARDE, Y A LA CONFIANZA QUE EL SEÑOR LERROUX HA PUESTO EN EL GOBIERNO EN ESTE PROBLEMA DE CARACTER NACIONAL NO SE YO RESPONDER DE OTRA MANERA QUE DICHIENDO A SU SEÑORIA QUE LA MISMA CONFIANZA, O MAYOR, QUE SU SEÑORIA PONE EN EL GOBIERNO EN ESTA CUESTION, EL GOBIERNO LA TENIA Y LA TIENE PUESTA EN SU SEÑORIA PARA TODAS AQUELLAS CUESTIONES EN QUE VA YA IMPLICADA LA GRAN CAUSA DE LA REPUBLICA, PARA CUYA DEFENSA SIEMPRE ESTAREMOS EN RELACION Y EN UNIN PLENA.

La situación en Barcelona

EN BARCELONA CIRCULAN ALAR A LA ACTITUD DE LOS EXTREMANTES RUMORES RESPECTO MISTAS EN EL DIA DE HOY

BARCELONA, 28. — Circulan alarmantes rumores atribuidos a los elementos extremistas, a propósito de una acción violenta por parte de los elementos extremistas, en el día del domingo.

Tanto en el Gobierno civil como en la Jefatura de Policía, se guarda la más absoluta reserva sobre las medidas adoptadas. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que facilitaría a la Prensa una nota en la que recomienda al vecindario la mayor serenidad el domingo y la medida de precaución de apartarse de aquellos grupos que infundan sospechas.

La Policía trabaja activamente en impedir las reuniones clandestinas, habiéndose practicado algunas detenciones.

EN TARRASA, LA GUARDIA CIVIL IMPIDE UNA MANIFESTACION

BARCELONA, 28. — A última hora de la tarde, se inició una agitación obrera, reuniéndose a la salida de las fábricas y talleres gran número de extremistas y que organizando una manifestación intentaban celebrar una manifestación al aire libre en la plaza Vieja. Salieron fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente y los extremistas desistieron de sus propósitos.

La población ha quedado a oscuras a causa de una gran tormenta que ha des cargado sobre la comarca del Vallés.

LA NOTA FACILITADA POR EL GOBERNADOR

BARCELONA, 28. — El gobernador civil ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

«Denegado por orden superior, con carácter general, el permiso solicitado por varias entidades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo y al comunismo libertario para celebrar actos y manifestaciones públicas en el día de mañana, domingo, y con pretextos varios han circulado órdenes sus organizadores para que se intenten celebrar a pesar de la prohibición en la capital y varias poblaciones de la provincia.



OPINION AUTORIZADA

El reporter.—Mire, don Inda; esto del Estatuto parece, a simple vista, un verdadero pastel. Don Inda.—Pues esperen..., esperen a que se discuta la Reforma Agraria.

En la Bombilla

Los abogados radicales se reúnen con Lerroux en fraternal banquete

Ayer, conforme se tenía anunciado, celebró en "Casa Juan", de la Bombilla, el banquete organizado por la Agrupación de Abogados afectos al partido radical.

Asistieron más de cuatrocientos letrados, ocupando el sitio de honor el ilustre caudillo del partido radical.

Se sirvió un espléndido almuerzo, reinando en él la mayor confraternidad.

A los postres, el Presidente de dicha agrupación, ex subsecretario de Comunicaciones, don Gerardo Abad Conde, pronunció un elocuente discurso ofreciendo el banquete, y en nombre de todos los reunidos y los abogados asistentes, su adhesión más fervorosa al jefe insigne del partido.

El señor Abad Conde fué calorosamente aplaudido por la concurrencia.

A continuación brindaron elocuentemente los señores Casanueva, por los abogados montañeses; Valencia, por los de Valladolid, y Morino, por los de Valencia.

La señorita Clara Campoamor pronunció un bello discurso de adhesión al señor Lerroux, en nombre de las mujeres que poseen la carrera de letrado.

Todos los oradores, especialmente Clara Campoamor, fueron aplaudidísimos.

En medio de una clamorosa ovación, y entre vítores enardecidos levantó el señor Lerroux. Cuando se hizo el silencio, comenzó con un hermoso párrafo, hablando del practicismo de estos actos, de estas reuniones periódicas de los elementos técnicos del partido radical.

Luego, al tratar de la profesión en párrafos de una elocuencia extraordinaria, dijo que también viviendo se aprende derecho y jurisprudencia de cuyos postulados está llena la vida; y que el por lo mucho que ha vivido logró aprender un poco de todo.

Dijo que el partido radical aspira, no a crear un estado nuevo, que ya le hay, sino una nueva conciencia que hace falta.

Para ello—agregó—es necesario encauzar al partido en el conocimiento del Derecho. Afirmó que hay necesidad de crear en el partido un organismo técnico que asesore debidamente en los problemas indispensables para la buena gobernación de un estado.

Trató extensa y elocuentemente de la alta misión educadora de las masas, del pueblo, que compete a las agrupaciones de orden político; y manifestó a tal propósito, que cuando por España pasan momentos difíciles como los presentes está en estos organismos técnicos el estudiar los problemas latentes para que cuando mediante ese estudio veamos—agrega—que las fantasías populares tienen una razón evidente, las dejemos volar; pero si esas fantasías, encauzaran una utopía contraria a la razón y al derecho, seamos el dique que se impon-

ga a ellas en bien de la justicia y de la Patria.

Yo soy un autoritario—continúa—y no un tirano, como algunos, que no me conocen, han dado en decir; pero llegaré a la tiranía cuando sea el encargado de ejecutar nuestras decisiones, porque entonces tendré la garantía de vuestro estudio, que como vuestro sería justo, noble y desinteresado.

Yo, oídme bien, soy de los que, con miras patrióticas, sacrifico a uno para salvar a dos; y a dos mil por salvar a la Patria.

En este momento, la concurrencia, puesta de pie, ovaciona delirantemente al señor Lerroux, dándose vítores a España y a la República.

Después, dirigiéndose el señor Lerroux a los abogados presentes que han venido de provincias, les dice:

—Cuando vayáis a vuestras ciudades y a vuestros pueblos, decidles a todos que el Estado español no se resquebrajará en lo más mínimo. Que la República tiene la obligación de afrontar serena y resueltamente los problemas que se le planteen.

A continuación entona un hermoso himno a la libertad, diciendo en un bellísimo párrafo final, que se ovaciona con gran ardor, que los males de la libertad, cuando se producen, no se curan de otra forma que con la libertad misma.

Ocupamos—agrega—por las circunstancias, la zona media, la zona templada. ¿Izquierda? ¿Derecha?... Esto no me interesa; lo que me interesa es la República, la vida de la República, que está por encima de todo, porque es la vida misma de España.

Ocupándose del problema regional dice el señor Lerroux: "Trataré en el Congreso con mi minoría del problema regional. Yo amo a todas las regiones como las amamos todos los que nuestros hogares fueron todas las tierras, en una vida azarosa, recogiendo como las abejas la miel de todas las flores. Yo pido a todos que no haya palabra de odio en el problema catalán, pues en Cataluña también tenemos hermanos que son los mismos que cuando en España se gobierna en republicano nos habrán de pedir solidaridad para que no se pierdan las libertades que se consiguen para todo. Yo considero indispensable la resolución de este problema, pero sin miedo a bravuconerías, de una manera pacífica y plena de juridicidad.

Terminó el señor Lerroux su hermoso discurso en medio de una gran ovación, pidiendo a todos que no se siembren discordias ya que la República necesita de todo linaje de sacrificios.

Los concurrentes rodearon al señor Lerroux, haciéndole objeto de una gran manifestación de simpatía, ovacionándole y vitoreándole con enorme entusiasmo hasta que se alejó del lugar del acto.

ñecos; "Novios" de Javier Cortés, bien de color, pero un poco colocados, demasiado poco novios; "Virgen gótica" (naturalmente muerta) de Casimiro Gracia Baga, bien entonado; dos retratos, dos retratos más, de Nelly Harvey y de Teodoro Andreu Santamans; y "Maceta de azulejos" de Clemente del Camino y Parladé, "Flores y frutas" de María Luisa Palop Torres, "La calle de la flor" de Leandra Oroz Lacalle, "El Espejo relolaje" de Juan Núñez Villatón, y "Flores de otoño" de Domingo Carles, las cuatro entonaditas y... a otra cosa, o a otra sala, que ya está bien la sexta.

EN LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Diez y cuadros más nos ofrece la séptima sala, una más de las tantas, rompiendo un poco la monotonía con el recuerdo de aquellas obras de exposiciones pasadas, que creímos no encontrar en esta.

Con el recuerdo y con la realidad. No hay nada extraordinario en esta sala, ipero lo que en el otro sentido!

Las "Horas de labor" de Ceferino Castro Torres, descompone el repetido tópico de "igualito", que todos los visitantes van haciendo suyo.

Este artista malagueño ha hecho un bocetito muy acabadito, para el anuncio de alguna marca de máquinas de coser; para alguna marca poco escrupulosa, desde luego, en su propaganda.

Ocupan el resto de la sala, destacándose un poco, dos bonitos "Paisajes" de Eliseo Meifren Roig unos "Desnudos" de R. Aguado Arnal, bien dibujados y entonados.

Y después, un total de vulgaridades, mejor o peor conseguidas de Ubaldo Izquierdo Carbajal, un "Paisaje" no mal entonado; de Juan Luis López, unas "Aldeanas" demasiado aldeanas", de Lope Tablada de Diego, unos "Toros en Castilla", no conseguidos, de Enrique Gil Guerra, unos "Reflejos", que no reflejan nada, de Rafael Simonet Castro, un "Rincón del Generalife", demasiado rincón y un "Jardín de Lindaraja", hermano del anterior, de Fernando Briones Carmona, un "Cuadrillero" que lo mismo pudiera ser un triángulo, de Domingo Cerles, un "Paisaje" entonadito; de Domingo de Aguiar una "Cilegiata" modelo de perspectiva, de Angel Boné Alarcón, un "Ultima luz de Toledo", que no es luz ni es Toledo, de Ricardo Segunde, una "Confesión" demasiado confidencial, y tres retratos de José Ortells López, de Marisa Roeset y de Cristóbal Ruiz, que casi no llegan a tres retratos más.

Santiago CAMARASA

Un suceso en broma

UN RELOJ DE PULSERA QUE DESAPARECE POR ARTE DE MAGIA

Juan Ribas Roca, un muchacho—estu diante, de Mallorca—, llegado a Madrid no ha mucho de Inca, población hermosa, que el ma, con lenta carimia, arrulló, mece y azota; compró al llegar a la Villa para obsequiar a su novia, linda payesa que espera a Juan inquieta y ansiosa, un cronómetro moderno, de esos que marcan las horas y los minutos por unas esferas tan microscópicas, que apenas si de una leve ojeada se avizora el curso que el tiempo marca en nuestra vida ¡tan corta! Puso Juan la linda alhaja en su muñeca con toda la ilusión de que algún día, cuando volviese a Mallorca la contemplase en el brazo de la payesa graciosa. Juan que es un muchacho limpio, cierta mañana ardorosa, se fué a los baños de Oriente, y después de minuciosa "toilet", se lanzó a la calle; tal vez pensando en la novia. De pronto, Juan palidece, se registra, mira, toca: No hay duda, el reloj quedose en los baños y no es cosa que el cronómetro se esfume de una manera tan tonta. Y vuelve Juan a los baños de Oriente, pero no topa con la alhaja. Arma el revuelo, y aunque en mallorquín lo invoca, el reloj no se aparece. Y así don Juan Ribas Roca, hace en la Comisaría una denuncia premiosa. El comisario, se escama, pregunta, inquiere, asesora; parece que no comprende lo que expone Ribas Roca. Por fin pregunta: ¿un reloj? ¿Dónde fué el hecho? ¿A qué hora? Si no le parece mal, hábleme en lengua española. Pues de mallorquín, palabra, que no entiendo ni una jota.

ACADEMIA BALMES

Preparación especializada. Oposiciones Auxiliares, Gobernación, Bibliotecarios, Agricultura, Correos. Política. Se admiten señoras. Sueldos, 3.000 pesetas y 2.500 pesetas. San Bernardo, número 2, segundo. Teléfono 19236.

¡Edificante espectáculo!

Los abogados se pegan delante de S. E. el presidente de la República

Ayer, presidido por S. E. el Presidente de la República, tuvo efecto la sesión inaugural del Congreso Nacional de Abogados.

Con el señor Alcalá Zamora, ocuparon la presidencia, el ministro de Justicia, señor Albornoz, el señor Jiménez Asúa y otras personalidades.

Declarada abierta la sesión por el señor Alcalá Zamora, habló el Presidente de la Unión de Abogados pronunciando un breve discurso de bienvenida a los congresistas de provincias y de saludo a todos los concurrentes.

Trató de cuestiones jurídicas y líneas generales y al referirse concretamente a la independencia del Poder judicial, una voz gritó interrogante.

—¿Y el juez Amado?

Se produjo un momento de confusión siseándose al interruptor sin que ocurriera de momento, cosa alguna más.

Siguió el orador su discurso y dijo que a los jueces se les cerraba el paso en sus actuaciones.

Entonces otra voz gritó: —¿Por el ministro de Justicia!

En aquel momento el señor Jiménez Asúa se alzó de su asiento en la presidencia, y con ademanes descompuestos y en tono airadísimo, señalando al interruptor, exclamó:

—¡Mientras esté aquí ese sinvergüenza yo no permaneceré en el salón!

Se produjo un revuelo enorme, levantándose todos los concurrentes para inquirir lo que ocurría.

El abogado del señor Moral, que era el aludido, gritó estentóreamente, dirigiéndose a Jiménez Asúa:

—¡Enchufista!

Inmediatamente, el señor Jiménez Asúa abandonó su sitio de la presidencia y salió del salón.

Después de otros discursos, ya sin interés alguno, en atención a lo ocurrido, habló el Presidente de la República, declarando inaugurado el Congreso.

Al terminar el acto, algunos abogados recriminaron al señor Moral en tonos descompuestos, quien se defendió en igual sentido de violencia.

Serrano Batanero agredió al señor Moral, repeliendo este la agresión inmediatamente.

Intervinieron con gran rapidez amigos de ambos señores, y lograron separarlos después de grandes esfuerzos.

Por esta intervención, no llegó la cosa a mayores, evitándose un gravísimo desenlace.

Lo ocurrido fué ayer objeto de grandes y sabrosos comentarios; comentándose el vergonzoso espectáculo dado ante la presencia del Jefe del Estado.

Un documento lanzado por la Confederación Nacional del Trabajo

A título de información y por la importancia que su contenido irradia en los presentes momentos insertamos a continuación el siguiente manifiesto que profusamente ha circulado por Madrid:

A TODOS LOS TRABAJADORES Y EN PARTICULAR AL GREMIO

Camaradas: El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo ha designado la fecha del día 29 de los corrientes para hacer patente nuestra protesta por las deportaciones, cierre de los Sindicatos y persecuciones sistemáticas de nuestra Prensa.

Al solo anuncio de esta semana de agitación confederal, España entera ha fijado la atención en nosotros, y nuestros enemigos, aprovechando la expectación del pueblo, se lanzan a fondo con sus normas de desprestigio, para inutilmente procurar que los españoles nos anatematicen y sus simpatías se truequen en odios y desprecios. Saben nuestros detractores que la C. N. T. ocupa el primer puesto de garantía en la opinión y no se resignan a que un organismo eminentemente apolítico asuma en un plazo no lejano las riendas de este pueblo todavía irredento para trastocar todo ese régimen político de latrocinios y granujerías, en un régimen en que todos tengamos el derecho de consumir, pero también el deber de producir.

Saben nuestros detractores que cuando caía la ominosa monarquía era reconocida nuestra actuación como eminentemente efectiva y de vanguardia; entonces se justificaban todos los actos por violentos que fuesen, y la prensa, esa prensa embustera y falaz que lleva su mercantilismo al extremo de traicionarse cotidianamente rindiendo pleitesía y postrándose de hinojos a un régimen que al año de nacer está afectado de impotencia resolutive, publicaba en grandes titulares que la C. N. T. era poco menos que la única organización que sabría dar el pecho para evitar regímenes absolutistas y tiránicos en España, en casos de nuevas paviadas.

Saben "La Voz" y "El Liberal", entre otros periódicos de empresa, que a pesar de la baba insidiosa que a diario vierten sobre la C. N. T. aconsejando al Gobierno su exterminio, que la Confederación Nacional del Trabajo es indestructible, porque para destruirla habría que fusilar o colgar a más de dos millones de españoles, y como esto no es tan fácil como asistir a un banquete invitado por cualquier nefasto o

inepto ministro donde se dobla el espinazo y se pierde la vergüenza procuran hacer campaña entre la opinión para presentar a la C. N. T. como la enemiga de la República; y esto es lo más lejos de la realidad. La C. N. T. no es ni más amiga ni más enemiga de la República que lo fué de la monarquía y de cualquier otro sistema de Gobierno burgués.

Ahora bien; no pensaban así cuando todos los partidos republicanos mendigaban la ayuda de los afiliados a la Confederación manifestándoles sus desconfianzas de que en un movimiento en la calle se hicieran visibles los socialenchufistas, desconfianza que tuvo su confirmación el 15 de diciembre ante el secuestro de la orden de huelga, por los mismos que la traicionaron en agosto del 17; entonces éramos buenos chicos y la solvencia de nuestra organización "máxima".

Todo esto porque protestábamos ante las detenciones gubernativas, ante los crímenes organizados por un Poder atávico, antelas garantías constitucionales suspendidas; entonces esta prensa arrivista calificaba las detenciones gubernativas de arbitrarias, las persecuciones de improcedentes, los crímenes de descarados y provocativos. ¿Pero es que dentro de este régimen han cesado las causas que motivaron nuestro odio acerbo al régimen monárquico?

¡¡No!! En plena República de trabajadores se mantienen las prisiones gubernativas, se persigue continuamente a los militantes de la Confederación, se clausura los Sindicatos, están virtualmente suspendidas las garantías desde la promulgación de la ley de defensa de la República, se ha aplicado la ley de fugas (hasta ahora impune) en Sevilla, se ha masacrado al pueblo en Arnedo, en Palacios Rubios, en Jerez, Pasajes, Epila y en toda España. En fin ¡en plena República de trabajadores se deporta a doscientos de éstos a tierras inhóspitas, sin que previamente se haya comprobado ni siquiera una intervención directa en los hechos que las motivaron, y que para sarcasmo fueron votadas por las representaciones obreras (?) en el Parlamento y referendadas por ese dictador-zuelo socialista, ex trabajador sin cutis, llamado Largo Caballero, que ha tomado la República, con la alcahuetería de los republicanos, para que, desde el Poder, sentar un sistema de sectarismo y venganza que no verá conse-

Garibay Tea Room
Lo más selecto en pastelería
Avenida Conde Peñalver, 15 Teléfono 95524
Ampliación del Salón de Te
NUEVA SECCION DE FIAMBRES FINOS

Actualidades artísticas

En la Exposición Nacional de Bellas Artes

La Sala sexta, a la que vamos avanzando, rompe también la monotonía... por sus dimensiones.

Las treinta obras que contiene, algunas de gran tamaño, siguen respondiendo a la categoría dominante. Son otras tantas medianías, más o menos conseguidas, sin apenas nada de particular en uno y en otro sentido.

Destacan un poco "Puente de San Luis", de María Luisa Pérez Herrero, bien entonado y sentido, "A la sombra de la Cruz", de Fernando Tarazona, muy decorativo y luminoso, revelando una personalidad, y "Oro viejo", de Miguel Marañón, un paisaje un poco demasiado bien dibujado, pero que le sigue afirmando en una técnica moderna pero tolerable.

Después de todos, o casi todos, con algunas excepciones en esta catalogación tan amplia y tan socorrida.

Varios paisajes, de Agapito Casas Abarca, de Luis Sanz Martínez y de Lorenzo Cerdá Bisbal, de Juan Bautista Porcar Ripollés, de Alejandro Cabanés y Marqués, de Pablo, Sabaté Sauma, de Octavio Bianqui, de José Seijó Rubio, de Pedro Roig Asuar, y de Carlos Del-Re Ambrosi, todos bien dibujados y entonados. Hay también otros paisajes completando la sala casi dedicada a estas manifestaciones, un poco más vulgares; algo más flojos, de Lorenzo Aguirre, de Segundo Alvarez Castillo, de Mauricio Valls Quer, de Juan Ferrer Carbonell, de Luis Gallardo, y Luis María Güell Cordina.

Acompañanos otras varias obras, entre las dos más grandes, de Pedro G. Camio, "Escenas de Campo", bien de color pero un poco forzadas las figuras, demasiado retratadas; "Trabajadores de la tierra", de Ana María Giménez-Cerra, con los tipos forzadísimos un poco mu-

En la Juventud Radical Una conferencia de Basilio Alvarez

En el Círculo de la Puerta del Sol, organizado por la Juventud Republicana Radical, se celebró un acto político en el que el ilustre diputado a Cortes D. Basilio Alvarez dió una conferencia acerca del tema que encabeza estas líneas.

Echemos por delante—comenzó diciendo—que la juventud no la constituyen los zangolotinos que, tras un bozo que recortan con saña, muestran la herradura de sus pelos incipientes en una cara asustada y meten fio y cálculo en un corazón que late silenciosamente, mientras arriba, en el cerbero, desfilan de dos en rondn y con cuentagotas todas las ideas reaccionarias. ¡No! La juventud que quiere la República y, por consiguiente la patria, es la juventud intrépida y generosa, que debe tanto a sus años mozos como a su temperamento, la lozanía de sus sacuridas románticas, fuente ubérrima de una vida espiritual intensa.

Y lo primero que debe adornarla es el ímpetu. El ímpetu, que es tener al sangre batida por los martillazos de una voluntad recia, para que se desprenda de esa red que se llama la tranquilidad y, al igual que un aeroplano que abandona la tierra, se disponga a surcar el espacio con brío y con sorprendente ligereza sobre todo.

¡Y ser nerviosa! Una juventud sin nervio es lo mismo que un muñeco que manipula e lventrílocuo al compás de una extraña fonética, sin que por dentro el impulso humano encienda sus sentidos, y más que eso, sin que los envuelva en frenética grandeza.

¡Y fuego! ¡Tener mucho fuego! Un joven sin fuego no es un joven. Es un saurio que recorre la vida mirando hacia el sol que más calienta, y no tanto por dar calorías a una circulación que se defiende en la nieve como buscar, desde un medio helado, una confortación tan suculenta como artera.

¡Malditos los apasionados! La pasión es la característica fundamental del hombre puro. ¡Y que nadie se ría de la paradoja! Una juventud apasionada es la que mete a pala sus ideales en el alma de las gentes, porque la pasión es el contagio para el proselitismo; pero, además, la pasión es el único proyectil que abre brecha en esta gran fortaleza de cemento armado que hemos dado en llamar vida.

La juventud debe ser desinteresada. Pero es que tienen que serlo a la fuerza, porque juventud quiere decir derroche sin tasa ni medida de ese tesoro que se llama la mocedad, y ello hasta tal punto, que nos abochornaríamos por sentirnos usureros si no nos jugásemos a cara o cruz la misma vida.

¡Y pobre de la juventud si no fuese romántica! Hay muchos que creen que romanticismo es ese desmadejamiento del ánimo que tan admirablemente padecen las hijas de los venturosos boticarios de pueblo y que los mozos de las villas llaman cursilería. Nada de eso. Romanticismo tampoco es pedir una plaza a Don Quijote para montar a la grupa de su Clavileño; ¡no! ¡Ser romántico es meter ideales en el alma, pero meterlos sintiendo todo su calor en su corazón, que es lo que le distingue de la locura, aunque sus dimensiones se pierdan entre el airón que el sol ilumina siempre!

¡Y audaz! La juventud tiene que ser audaz, y no sólo porque, según el aforismo latino, la fortuna ayuda a los audaces, sino porque la audacia, como el viento levanta el polvo, levanta el espíritu.

¡Y audaz! La juventud tiene que ser audaz, y no sólo porque, según el aforismo latino, la fortuna ayuda a los audaces, sino porque la audacia, como el viento levanta el polvo, levanta el espíritu.

Por lo demás, don Pedro encantado de su viaje; y nosotros de que haya sido él tan rechoncho, tan gordiflón y tan simpático, el que haya llevado a Londres la representación de la República. Así verán allí que en España estamos lucidos, por lo menos en la más popular de las representaciones...

Juanito CORRAL

cia, es, por lo menos, un globo lanzado al espacio para que se abraza a lo azul de la aventura, que es lo que la juventud significa en la vida: un explorador de sus propios dolores, de sus propias ansiedades y de sus propias esperanzas!

¡Y tiene que ser la juventud revolucionaria! Pero digamos primeramente lo que es ser revolucionario, porque algunos creen que ser revolucionario es hacer estallar bombas o dar al traste con el régimen o capitanear las revueltas o esculpir al rojo las soflamas; y todo ello para que culmine en la cárcel o el destierro cuando la victoria, esquivada, no quiere acariciar la frente ardorosa del arquitecto de planos dramáticos. Y no es eso. Ese tipo de revolucionario sólo debe darse contra la tiranía; nada más. Pero el revolucionario que yo estimo consustancial a todo joven republicano, ése debe existir siempre. Revolucionario en tal sentido es el que, en ansia renovadora, forja cada día su panorama en el cerebro. Para él cada problema político debe ser una cantera donde sea preste a encender su mecha. Constituido en fiscal perpetuo, lo mismo da que, a tiros o a gritos, señale las lacras sociales o acuse con denuedo espantoso. El revolucionario tiene que vivir en perpetua explosión espiritual. El límite de sus alaridos no parece columbrarse siquiera, porque para el perfecto revolucionario no debe haber más que una cosa inconcusa: la República, que es lo mismo que decir la patria, y tanto a la República como a la patria le pasa lo que a esos árboles seculares que se ven vigorizados por las fuertes sacudidas del vendaval. ¡Los árboles se meteorizan y la República también!

Dice que no son los años ¡ps que vienen a establecer la divisoria entre la juventud y la vejez, y añade que don Alejandro Lerroux es el más joven del partido, y que de él deben tomar ejemplo los jóvenes republicanos.

Hace una alusión a los estudiantes que convirtieron en fortaleza de la libertad el santuario científico de la Facultad de Medicina y habla de la eficacia de la actuación de las juventudes republicanas y socialistas.

«Y para la lucha política, para ser libertadores de un pueblo, como lo habéis sido de España los jóvenes de esta generación, hace falta tener la abnegación vuestra, hace falta hñaa abnegación vuestra, vuestro entusiasmo, vuestro patriotismo y vuestro valor. La República os debe el mayor esfuerzo, y, por debérselo, la República, os lo debe la patria. Porque ¡la patria es la juventud!»

Basilio Alvarez, que fué aplaudidísimo durante toda la conferencia, fué calurosamente ovacionado al final.

DE LA "GACETA"

Las carteras de títulos de las entidades bancarias

EL INCREMENTO DE SU VALOR

«Artículo 1.º El incremento de valor que pudieren experimentar las carteras de títulos de las entidades bancarias españolas no deberá ser comprendido entre los ingresos de los ejercicios de 1932 y 1933 para la determinación del beneficio neto que constituya la base de imposición por que las dichas entidades se hallan sujetas a tributar, según la tarifa tercera de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, en cuanto no exceda aquel incremento ni de la depreciación que estas carteras hubieren experimentado en el año 1931 ni de la cantidad en que las reservas ya constituidas en la fecha en que tal depreciación tuvo reflejo contable hubieren sido empleadas para compensarla.

La parte del incremento de valor que excediese de la depreciación compensada con aquellas reservas será,

por el contrario, comprendida entre los ingresos para la determinación del beneficio neto, a los efectos de la imposición por la mencionada tarifa tercera.

Los preceptos anteriores serán de aplicación para las entidades que hubieren reducido en el activo los saldos de las cuentas representativas de los valores efectuados por la depreciación como para las que hubieren creado en el pasivo cuentas reguladoras o fondos especiales.

Art. 2.º Si las entidades bancarias revistieran la forma de sociedades colectivas o comanditarias simples y hubieren acomodado sus socios, en defecto o por insuficiencia de beneficios o fondos de reserva con que cubrir la depreciación de las respectivas carteras de títulos, hacer en el año 1931 aportaciones suplementarias para no modificar la cuantía del capital social, quedará exento de contribuir por la tarifa tercera de la contribución sobre

las utilidades de la riqueza mobiliaria el incremento de valor que experimenten en los ejercicios de 1932 y 1933 las dichas carteras, en cuanto no exceda del importe de la depreciación que hubiere sido compensada con tales aportaciones, y siempre que éstas revistan las solemnidades prescritas en el Código de Comercio.

En los casos previstos en el párrafo anterior los socios podrán reintegrarse de las aportaciones sin reintegrarse el gravamen fijado en el epígrafe B) del número segundo de la tarifa segunda del repetido tributo, respecto de la porción de aquellas con que se compensará la depreciación, y hasta ese límite.

Art. 3.º El período de aplicación de las precedentes disposiciones para las sociedades cuyo ejercicio económico no coincida con el año natural será el de dos años, contados desde la fecha del balance que hubieren formulado en el año 1931.

El pueblo catalán, al igual que el del resto de España, no quiere el Estatuto Y aunque los diputados digan lo contrario esa es la realidad

Don Antonio Goicoechea, ex ministro y eminente político, nos recibe cariñosamente.

Requerido para dar su opinión sobre el Estatuto, nos dice:

Ya he expuesto públicamente mi opinión que es resueltamente adversa.

Es más, no sólo creo que el Estatuto no resuelve el llamado problema catalán, sino que concientemente lo agrava.

Y si no fuera concedido el Estatuto ¿cree usted que se produciría alguna perturbación grave?

Yo creo que ninguna. En general, el pueblo catalán, aunque aparentan que añelan el Estatuto, en realidad lo temen y con harta fundamentación y si por el contrario, el Estatuto fuera concedido ¿qué cree usted que ocurriría en el resto de España?

A mi juicio, el Estatuto es un comienzo de disolución de España.

No creo que, en ninguna época de nuestra Historia, se haya pasado por un momento más crítico y difícil para nuestra patria, y eso que los ha habido, y grandes.

Y cuando nos despedimos de este eminente hombre público, exclamo:

¡Qué Dios nos ilumine a todos, que bastante falta hace!

El señor Goicoechea con una certeza y una clarividencia, que demuestra su

gran inteligencia y que sabe apreciar el momento en que nos encontramos, da idea muy clara de lo que a nuestro juicio cree que ocurrirá en España, y mientras tanto en la Cámara sin escuchar la voz del pueblo, que es la que debe ser oída, se entregan a debates, sobre si hay que dar esto o lo otro, porque en el pacto entre tal y tal partido así se acordó, y se irritan si se les lleva la contraria, tildándoles en seguida de monárquicos o cavernícolas y hacen fé de su republicanismo, diciendo que ellos han estado en la cárcel tantas y tantas veces. ¿A qué menta eso?

La República no la trajeron los que estuvieron en la cárcel, sino el pueblo que así lo quiso, y contra el que ellos combaten.

¿Es que el pueblo se ha vuelto monárquico? ¿Entonces, qué hacen que no imitan el ejemplo de don Alfonso y dejan su puesto? Pero no, el pueblo sigue republicano y como a tal hay que acatarlo, pero lo que no quiere es que España que siempre se ha llamado España, se llame ahora, Cataluña, Galicia, Navarra, etc.,

El pueblo quiere que siga llamándose España y que siga siendo siempre una e indisoluble, y como soberano que es, hay que obedecerle.

Manuel MONTERO

El estreno de anoche

"LAS DEL BERI", EN ESLAVA

Con decir que la letra de la fantasía lírica en dos actos, estrenada anoche en Eslava, es de Ramos de Castro, está dicho que es un diálogo chispeante, rebosando gracia en las más de las ocasiones. Tiene sus alusiones políticas de actualidad, que produjeron efecto diferente, según el espectador perteneciera a uno u otro bando. Pero el autor se supo hacer con el público a fuerza de gracia y obtuvo un franco éxito. Sin embargo, y, aun dentro de las alusiones políticas, hubo chistes que se recibieron con grandes muestras de agrado, como el de aquel cuadro, en que sobre la fachada del Congreso aparece un gran cartel que viene a decir: "Concurso de resistencia. Llevan hablando 3.685 horas."

Ramos de Castro ha sabido dar ocasión para que los maestros Rosillo y Balaguer, compongan una partitura alegre, juguetona y pegadiza que complementa perfectamente al libro, sobresaliendo dos o tres momentos, como los cuadros décimo "Balondronada" y décimoquinto, "que poca paciencia", que se repitieron entre grandes ovaciones.

Y ahora vamos a señalar lo más destacado de la jornada. Hacía tiempo que no veíamos en Madrid un revista, puesta con lujo y en la que no se escatimara los gastos. Y esto se ha logrado en "Las del Beri", en cuya presentación, Sugrañés ha hecho un derroche de buen gusto y dinero. Es un espectáculo europeo, que se echaba de menos en Madrid. Ya está lograda y es de felicitar a este empresario que ha sabido llenar esta laguna que había en los teatros de la capital.

De los intérpretes, hay que citar, en primer lugar, a Amparo, Miguel An-

gel, que supo lucir sus grandes condiciones de cantante y bailarina, unidas a una simpatía y una belleza encantadoras. Ella fué la heroína de la noche, eclipsando totalmente a cuantos trabajaban a su lado. Justo será recordar, que todos los números que se repitieron, por ella fueron interpretados. Luisa Rodríguez, la Perucha, Perlita Greco y cuantos intervinieron en la obra, obtuvieron aplausos merecidos por sus discretas actuaciones.

Y como número extraordinario, figuró un bailarín, cuyo nombre ignoramos, que se vió obligado a repetir tres veces una deliciosa danza grotesca.

Ahora a esperar las trescientas representaciones.

José CARBO

Los franceses siguen operando en Marruecos

RABAT, 28. — El grupo móvil de Tadmra ha ocupado, sin incidentes, en la mañana de hoy el yebel Tammanart, entre el uad Abid y el macizo de Tangá, en la región de Regat.

Un destacamento de tiradores marroquíes ha rechazado a un grupo de disidentes a seis kilómetros la norte de la nueva posición D'Amalnsi.

Un oficial francés ha resultado muerto y otro herido. Seis tiradores, también muertos y 12 heridos. (Fabra).

CASA MERP
ARREGLA STYLOGRAFICAS
FCHEGARAY 7 - TELFONO 10095 - MADRID

Desde Nueva York La supresión de las líneas marítimas españolas

Intencionadamente se está destruyendo el nombre y los intereses de España

Dos meses atrás, cuando se anunció que iban a suspenderse los viajes de la Compañía Trasatlántica a Nueva York, debido a la política económica del Gobierno, todas las sociedades españolas de Nueva York se dirigieron unánimemente al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Marina y a otros personajes del Gobierno pidiendo la continuación de dichos servicios, sin los cuales los puertos del Mediterráneo, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Vigo quedarían sin comunicación marítima con los Estados Unidos, porque, suprimida la línea española, no hay otra línea actualmente que haga dicha travesía.

La numerosa colonia española de los Estados Unidos no puede comprender como por razones de economía se llegue a la drástica medida de cortar esas comunicaciones que son imprescindibles y que, a toda costa, deben sostenerse aunque sea con sacrificio del Tesoro. Mientras todos los Gobiernos, a pesar de la crisis mundial que afecta de manera tan profunda a las compañías navieras, van en auxilio de éstas para mantener las líneas y no ceder el comercio nacional a compañías extranjeras con gravísimo daño de los propios intereses, la determinación de suprimir las líneas españolas a los puertos de América adquiere, vista desde aquí, contornos mucho más graves que desde los círculos políticos de España. España se ve mejor desde fuera que desde dentro.

A la acción de las colectividades españolas de Nueva York, de la cual se ocupó toda la Prensa americana, siguió la promesa del Gobierno de que continuaría la línea del Mediterráneo que se intentaba suprimir, evitándose la desbandada de pasajeros y carga y los comentarios y deducciones de toda clase que se acentuaban en los diarios americanos en daño del nombre de España.

Aquella promesa del Gobierno sosegó la inquietud y el disgusto de la colonia española de los Estados Unidos y aunque con pérdidas entre los turistas, se pudo recapturar una parte de los pasajeros y de la carga.

Pero, inesperadamente, antes de que pasara un mes de la seguridad dada por el Gobierno y de la publicación de los itinerarios hasta fin de año, se deshace toda la nueva organización y oficialmente se anuncia la supresión de los servicios marítimos. Esta contradicción y falta de un plan serenamente preparado y de una política eminentemente económica ha causado un profundo malestar y disgusto en todos los españoles de Nueva York cuando leyeron, sin querer dar crédito, los cables anunciando que la "carísima" economía de algunos millones de pesetas iba a destruir los vínculos marítimos entre el Mediterráneo y Nueva York. En medio de ese disgusto, sin embargo, han repetido la misma súplica anterior, haciendo ver la imposibilidad de suspender las líneas trasatlánticas por los daños a la economía nacional, por el crédito de nuestro país, por el prestigio del Gobierno de la República y por la gloriosa tradición de nuestra marina mercante que habrá de ver con dolor cómo otras banderas llevan y traen los tesoros que debieron navegar en los barcos de nuestro pabellón.

Al cerrarse las oficinas de Patrona-

to Nacional del Turismo no faltaron empujones que se aprovecharon del hecho para intensificar el turismo hacia sus propios países presentando la clausura de dichas oficinas como una prueba de la intranquilidad reinante en España, en tal modo grave, que el Gobierno había creído que era necesario de momento, cerrar las oficinas establecidas en la Quinta Avenida.

Ahora, si la supresión de los viajes de la Compañía Trasatlántica es un hecho consumado e irreparable, y los patrióticos deseos de los millares de españoles de los Estados Unidos no son atendidos cómo irán a Cádiz, a Valencia y Barcelona nuestros compatriotas y los turistas, no existiendo línea alguna entre esos puertos y este puerto de Nueva York.

La corriente del turismo hacia el Mediterráneo, sobre todo hacia Mallorca,

ha recibido un golpe de muerte, del cual, difícilmente podrá reponerse, porque, sin oficinas de Información y de consulta y sin vapores que lleven a los turistas, sin ser profeta, se puede predecir el aniquilamiento de las fuentes de riqueza creadas por el turismo.

Si los barcos españoles el turismo tomará otros rumbos, y hay que tener presente que de cada cien turistas que, obligados por la falta de vapores españoles, irán a Europa vía Inglaterra o Francia, el 95 por 100 no llegará a visitar nuestro país.

Ante la gravedad de la supresión ordenada, los españoles de los Estados Unidos, en defensa de los intereses nacionales y económicos de España, y por su prestigio y respeto en este país, piden que se mantengan las líneas actuales y que si no es posible que vengyan los barcos de la Compañía Trasatlántica que gozan de tanta simpatía y popularidad en los Estados Unidos, "que vengyan otros barcos españoles" de otra firma para que se conserve nuestra posición de antigüedad y de respeto en el puerto de Nueva York y los españoles tengan barcos de su bandera para ir a España.

No se olvide que durante el conflicto europeo todas las compañías extranjeras abandonaron nuestros intereses y que únicamente España pudo contar con sus propios barcos para el transporte de pasajeros y carga y que, en un futuro posible conflicto, si se suprimen las líneas nacionales se repetiría aquel aislamiento, tal vez con más fatales consecuencias.

Nueva York, 10 mayo 1932.

Marcial ROSSELL

(De "La Unión Mercantil de Málaga")

La Cámara de Comercio de Cádiz acude a la información pública sobre anulación del contrato entre el Estado y la Trasatlántica

Abierta por la Comisión parlamentaria de Marina una información pública escrita, para que puedan deponer ante la misma cuantas entidades y particulares se consideren afectados por el proyecto de Ley anulando el contrato establecido entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, para los Servicios Postales y de Comunicaciones Marítimas, esta Cámara, representación genuina del Comercio, la Industria y la Navegación, columnas básicas de la economía nacional, y competente, además, con otros factores locales cuyos intereses se hallan íntimamente ligados a la aludida empresa por los indicados servicios, acude a dicha información en los términos en que va a redactarla, procurando dar a la misma, dentro de lo que permite la importancia de los asuntos a exponer la brevedad y concisión convenientes para causar el menor cansancio posible a la ilustrada Comisión que ha de estudiarla.

Cuatro aspectos o puntos esenciales ha de abarcar este escrito y explicados todos ellos, fácilmente se deducirán las consecuencias que la anulación de dicho Contrato, con la supresión de líneas que viene sirviendo la Compañía Trasatlántica, representa para la jurisdicción de esta Cámara, muy singularmente para Cádiz y por ende para la nación. Esos puntos o temas son: La Comunicación; la parte económica; la bandera; y la construcción naval.

Entrando en materia pasa a exponer esta Cámara que como consecuencia del proyecto de Ley se suprimen, por lo pronto, dos líneas: la del Mediterráneo al Brasil y Río de la Plata y la de dicho mar a Nueva York y Cuba, con lo que se reduce la comunicación de este puerto de Cádiz, por buques españoles, con los aludidos países, a las dos expediciones mensuales al Brasil, Argentina y Uruguay que viene realizando la Compañía Ibarra, con buques modernos, pero construidos casi exclusivamente para carga y emigrantes, ya que su acomodación para pasaje de cámara es muy limitado, y quedando incomunicado con bandera española, con Cuba y los Estados Unidos, ya que ningún buque nacional para aquellas repúblicas toca en este puerto, porque los únicos nacionales que van a aquellos países y que pertenecen a la Compañía García Díaz Ltda. con un viaje mensual, solo a Nueva York, y nada más que con carga, salen de Cádiz. De modo, pues, que el pasaje de cámara de ambas líneas se verá impedido a buscar su derrotero por vapores extranjeros con lo que se promueve la consiguiente emigración del valor de esos pasajes.

Parece atribuirse al Excmo. señor ministro de Marina, el propósito de favorecer preferentemente el transporte de emigrantes y de pasajeros de clase intermedia, y siendo así, estima esta Cámara que sin beneficio para nadie, pues la emigración se halla hoy casi anulada por la crisis mundial y por las trabas existentes en todos los países, se vá a alejar de nuestros puertos el pasaje de cámara, al que por ser más costoso se ha dado en llamar de lujo, dejando a los armadores solamente el ingreso de aquel otro pasaje modesto, que por las circunstancias indicadas no resulta hoy remunerador.

Y no es que abogue esta Cámara porque España establezca comunicaciones marítimas con América de tipo grandioso y lujo extremado, con trasatlánticos monstruos y veloces, como otras naciones, porque, además de estar ello fuera de nuestras posibilidades económicas, sería tanto más desatinado cuanto que por nuestra posición geográfica y por lo difícil y costosa resultaría estéril

ir a una competencia en la que no hay duda resultaríamos vencidos. Pero tampoco renunciar a tener barcos con buen acomodo y confort, para pasaje de clase pudiente, dignos de presentarse y alternar con decoro al lado de los más fastuosos.

Lo propio que con el pasaje ocurrirá con los fletes, cuyo valor también irá fuera de España; porque no habiendo barco español desde el Mediterráneo y el Sur para Cuba, y resultando insuficientes, los de Ibarra para todo, el tráfico con el Brasil y Repúblicas del Plata, máxime viniendo ya cargados desde Italia, los embarcadores tendrán que dirigir sus envíos por barcos extranjeros que serán los beneficiarios del debilitamiento de nuestras comunicaciones transoceánicas. La importancia de esos pasajes y de esos fletes en viajes de idas y de retornos, cuyo importe se llevarían los extranjeros, pueden cifrarse en las

dos líneas hasta ahora suprimidas, pecando por defecto, en 15 millones de pesetas al año, importante suma que dejará de percibir la economía nacional perdida para siempre por muchos esfuerzos que después se hagan para recuperarla al tratar de desplazar la competencia.

Por lo que se refiere a la correspondencia y paquetes postales, hemos de decir que como la Compañía Trasatlántica realiza su transporte absolutamente gratis para el Estado—pues entiende esta Cámara que la subvención de que aquella goza es sólo por los servicios de Comunicaciones—y hasta toma a su cargo los gastos de conducción de y para las Oficinas de Correos, la falta de buques españoles que efectúan dichos servicios determinará para el Estado un dispendio de gran importancia al tener que pagarlos a extranjeros con arreglo a los tantos alzados y a los convenios internacionales establecidos.

Una nota del ministro de Obras Públicas Contestación a los ataques de la Asociación de Contratistas

«En la convocatoria para una asamblea de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas, convocatoria firmada por el presidente de su Consejo directivo y publicada en la Prensa, se acusa al ministro del ramo de una «cerrazón infranqueable», la cual cerrazón se pretende justificar mediante manifestaciones que merecen por parte del ministro una réplica.

Se me acusa, en primer término, de no resolver la revisión de precios por el alza de los jornales. Eso está resuelto de una manera categórica, pues desde el primer instante opuse la más rotunda negativa a semejante demanda. Como reconoce persona de gran relieve entre esas empresas, en interviú publicada precisamente ayer, «la contratación de obras públicas no goza de la libertad de precios de que, dentro de ciertos límites, disfrutan las demás industrias, ya que se desenvuelve en los estrechos límites marcados por rigurosos pliegos de condiciones y severos contratos administrativos». Y siendo esto así, el ministro no puede ni debe vulnerar los contratos, con daño evidente para el Estado. Si durante la ejecución de una obra pública surgen circunstancias económicas desfavorables para el contratista, vá a pechar con ellas el Estado (en cuyo erario nunca se reflejan las modificaciones favorables producidas en el mismo período)? El sistema tendría caracteres verdaderamente orgiásticos.

Otro de los cargos es éste: «No se rebaja el precio abusivo que actualmente tiene fijado el cemento por la Agrupación de fabricantes». Cuando los contratistas me pidieron un puesto en la Comisión encargada de dictaminar sobre este asunto me apresuré a concedérselo. Esa Comisión no ha dictaminado aún. Y no habiendo dictamen—dictamen, en el cual debe intervenir el propio delegado de la Asociación de contratistas—mal puede resolver el ministro.

«Se nos ha negado un puesto en el Consejo Superior Ferroviario». Y se les seguirá negando, porque ni en la actual estructura de ese Consejo, ni en la que pudiera dársele tienen nada que hacer, desde el punto de vista del público interés, los contratistas.

«No se hace la distribución de los fondos destinados por las Cortes a la construcción de ferrocarriles para el segundo trimestre del año actual». Esta distribución, conforme prometí días atrás a dos comisionados de los contratistas, está ya hecha, sin que haya influido para nada su fecha en el normal despacho de las certificaciones de obra realizada.

«No se pagan las certificaciones atrasadas de ferrocarriles, que ascienden a 256 millones de pesetas». En el Ministerio de Obras Públicas está concluida la toda tramitación referente a esas certificaciones, cuyo pago depende exclusivamente de que el Banco de España y el Ban-

co de Crédito Industrial, que las tienen endosadas, diriman entre sí a cuál de los dos establecimientos debe hacerse. Es asunto, pues, fuera de la jurisdicción del ministerio de Obras Públicas.

«No se constituye la Junta que ha de dictaminar sobre la continuación o paro de los ferrocarriles en construcción». No hay Junta alguna con semejante atribución. Quien ha escrito eso ni siquiera se ha tomado el leve trabajo de consultar la ley. Esta determina que los ministerios de Obras Públicas y Agricultura, en el plazo máximo de tres meses, plazo que expira el 14 de julio, presentarán a las Cortes una ponencia del plan de ferrocarriles que pueda considerarse de utilidad para la economía nacional. La vasta complejidad de los intereses a que forzosamente ha de afectar tal ponencia hace presumir que ésta no pase sin amplio debate en las Cortes, y absorbida la atención de éstas por los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto catalán formulará ahora la propuesta equivaldría—es lo probable—a desatar protestas y reclamaciones, sin que el Parlamento pudiera de momento examinarlas ni atenderlas, envenenándose así el problema en el tiempo que habría de mediar entre la ponencia ministerial y la resolución de las Cortes. La misión de la Junta a que con error se alude es muy otra y habrá de desenvolverse con posterioridad al acuerdo de las Cortes. Por eso no hay prisa para designarla.

Y nada más, porque la réplica del ministro, debe ceñirse a los puntos concretos del escrito-convocatoria, prescindiendo de las divagaciones que le sirven de mero adorno literario.»

SUCESOS DE AYER

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil número 37.297 de la matrícula de Madrid, conducido por Eduardo Sánchez San Antonio, atropelló en la Glorieta de Atocha, al anciano José Portal Ruiz, de setenta y siete años, domiciliado en la calle del General Lacy, número 12.

Conducido el herido a la Casa de Socorro del distrito, el médico de guardia apreció al herido lesiones de carácter grave.

SE CAE POR UNA ESCALERA

La niña de cinco años Luisa Calvo Luna que vive con sus padres en la calle de Embajadores, 46, padece lesiones de pronóstico reservado, a consecuencia de la caída que sufrió al bajar las escaleras donde vive.

CLINICA DENTAL AMERICANA

Doctor Villock, Plaza de Santa Cruz, 14.

Compongo dentaduras en una hora, toda garantía



El zapatero de moda

Presenta su colección de primavera a precios asequibles

PASEO DE RECOLETOS, 9
Teléfono 50039

CALLE DE RELATORES, 5
Teléfono 13910

DE MUSICA

En el Conservatorio

La Asociación de Estudiantes de este Centro, en su sexto festival de música, nos deparó la ocasión de escuchar a un gran pianista en ciernes, con capacidades poco comunes para ser intérprete de un vario y difícil programa como el de ayer. Enrique Casal Chapí—no valemos en afirmarlo—no tardará en destacarse brillantemente entre nuestros mejores virtuosos. Posee voluntad, entusiasmo y destreza técnica. ¿Qué otros dones pueden demandarse a un muchacho como él? Quizá le absorban, por ahora, los afanes de una ejecución vistosa y externa, que, a simple vista, pudieran presentarnos como un espíritu poco apasionado y vibrante; pero pronto relegará a segundo plano esos atractivos alarides espectaculares. Pronto dará rienda suelta a su exquisito temperamento, y la espontaneidad hará más fluidas sus interpretaciones, un tanto opacas en ciertos pasajes.

Dijo bien el programa en general. A nuestro juicio, mucho mejor lo que mayores dificultades técnicas ofrece, como el «Soneto 123 del Petrarca», la «Fantasía Cromática y Fuga», de Bach, y la «Bética», de Manuel de Falla. Esta fantasía del ajuar del «Retablo de Maese Pedro»—poco manoseada en recitales—encontró en Casal Chapí un cumplido ejecutante. Precisión, alta calidad, toda su poción a contribución del rotundo éxito del pianista.

También nos agradó la versión de las «Tres Impresiones», de Joaquín Nin.

(Por exceso de original no pudimos publicar en nuestro número anterior la presente nota.)

A la titulada «Las mozas de cántaro», Casals Chapí logró infundir el color y la delicadeza necesarios.

En la «Suite de danzas andaluzas», de Emilio M. Lehmborg, obra que se tocaba por primera vez en Madrid, el pianista escuchó muchos aplausos. La «Suite», con resonancias de Albéniz en algunos instantes es generosa y fácil para el lucimiento. Los tiempos «El pachel» y «La Caleta» son dos vivos testimonios de música limpia y enjuta, sin literatura ni retórica.

Dos novedades más había en lista: el «Slow fox-trot», de Sigfrido Ribera, y una «Sonatina» de nuestro compañero José Castro Escudero. Ambas composiciones fueron entusiastamente recibidas por el auditorio.

De la «Sonatina» de nuestro camarada de redacción, el mayor elogio a que hemos de referirnos, es el que hizo la sala, llamando insistentemente al autor al palco escénico. Varias veces tuvo Castro Escudero que agradecer con su presencia el franco y justo homenaje del público.

Que en ello encuentre el músico notable estímulo para ofrecernos obras más a menudo. La que ayer saboreamos es un exponente valioso de las posibilidades creadoras del compañero. Sensibilidad, maestría, fresca melódica y sencillez: inmejorables características de esta pieza artística de José Castro Escudero.

Mario Román

mentos actuales, cuando tan difícil resulta al Ayuntamiento seguir dando de comer a los que se mueren de hambre, cuando el Concejo se ve imposibilitado de facilitar trabajo a los que carecen de él, cuando se regatea la enseñanza, la beneficencia y otras atenciones imprescindibles a los deberes del Municipio, no parecería insólito que se rebajara un solo céntimo a la Compañía del Metropolitano que realiza-

do un fabuloso negocio ha venido escamoteando el cumplimiento de un deber que han cumplido todos los ciudadanos que contribuyen a enriquecer a dicha compañía.

El señor Saborit debe huir de los recovecos de las leyes para pensar que una Empresa que ejerce una industria en el término municipal de Madrid y son los intereses de Madrid, debe contribuir a sostener las cargas de Madrid.

director del Centro de Transmisiones, adaptado a las normas que anteceden y a la cantidad para él presupuestada, remitiéndose a este Centro los duplicados aprobados en esta forma, cuyo importe, por la cantidad de 59.197 pesetas, le será librado por la Intendencia General Militar, con cargo al capítulo 31, artículo primero de los presupuestos vigentes de este ministerio.

Sexta. El director del curso queda autorizado para efectuar las transferencias que considere indispensables de las cantidades asignadas en presupuesto, sin alterar su importe total.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUYOS DE INFANTERIA

Encontrándose en descubierto en el pago de las cuotas mensuales algunos señores socios, con motivo de los cambios sufridos en la nueva organización del Ejército, se advierte a los interesados la necesidad de ponerse al corriente en el pago, para evitar ser dados de baja en la Sociedad, abonando las cuotas que deuden en el Centro de Movilización o Cuerpo activo más próximo a su residencia, y donde no existan éstos en las Cajas de recluta, bien por sí o por medio de apoderado, presentando al efecto la hoja de Socio reglamentaria que deben interesar de los Cuervos o Centros donde pagaban anteriormente, y caso de no obtenerla, dirigirse a esta Presidencia, para que por la misma se hagan las gestiones necesarias para adquirirlas, bien entendido, que los socios que hasta fin de junio no se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, serán dados de baja, como comprendidos en el artículo 29 del reglamento de la Sociedad.

Asimismo se ruega a los jefes de las Comisiones Liquidadoras de los Cuervos y demás organismos disueltos, Pagadurías y Dependencias donde existan hojas de señores jefes y oficiales que han sido baja en los mismos, que las cursen a este YPreidencia para remitirla donde abonen sus cuotas o proceder a su archivo.

Noticias militares

El teniente de Infantería don Miguel García Barrosa, queda en situación de reemplazo por enfermo en atención a que se encuentra enfermo en Milán (Italia), según se comprueba por el certificado que remitió el cónsul de España en dicha población, que le ha impedido incorporarse a su destino más de dos meses, que es el plazo máximo reglamentario.

Los capitanes de Infantería, don Gerardo Gómez Imaz Echevarre y don Juan López García pasan a la situación «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinados a las Mehal-las Jalfianas de Gomara número cuatro, y del regimiento número cinco, respectivamente.

Se han hecho los siguientes destinos: comandante de Estado Mayor, don Luciano García Machiñena, a la Comandancia Militar de Canarias, capitán de Infantería disponible en Palma de Mallorca (Baleares).

Se conceden dos meses de licencia por enfermo con residencia en Granada, al capitán de Intendencia, don Fernando Jurado Gógora.

Se dispone que en el casco reglamentario para el Cuerpo de Estado Mayor y Arma de Caballería, además de las sustituciones de escudos y emblemas, lleven en su frente y parte superior del emblema, la corona mural, según dibujo que se publicará.

Es dado de baja en el Ejército, el teniente de Infantería don Antonio Fernández Giro, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo que le condenó a la pena de diez y seis años de reclusión militar temporal por el delito de insulto de obra a superior, causándole la muerte.

El capitán de Artillería don Jesús Vázquez Valencia, ha sido nombrado para el cargo de inspector de automovilismo pesado de la Circunscripción oriental de nuestra zona de Marruecos.

Se ha resuelto forme parte de la Junta preparatoria de la Conferencia Internacional de Radiotelegrafía, que ha de celebrarse en esta capital, a partir del mes de septiembre próximo, como representante de la «Aviación Militar», al teniente coronel de Ingenieros, jefe del Servicio de Protección de Vulos d la misma, don José Cubillo Fruits.

Se concede el retiro para Palma de Mallorca, al coronel de Caballería, en situación de reserva, don Emilio Pou Magraner, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día primero del actual, causando baja por fin del presente mes en el Arma a que pertenece.

Se nombra ayudante de Campo del comandante militar de Baleares al comandante de Artillería don José Volanova Salcedo.

El teniente de Infantería don José-Pascual Abasolo, del batallón de Cazadores África número 5, queda en la situación de «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinado, según orden de la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), fecha 9 del mes actual, a la Mehal-la Jalfiana de Gomara número cuatro.

El teniente de Infantería don Francisco Ramos Rubio, del Tercio, queda en la situación de «Al servicio del Protectorado» por haber sido destinado, según orden de la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), fecha 9 del actual a la Mehal-la Jalfiana de Tetuán número 1.

Se concede al comandante del Cuerpo de Estado Mayor, don Federico López Tabar la vuelta al servicio activo, quedando disponible hasta que le correspondía ser colocado.

En el presente año se celebrará un curso de transmisiones para capitanes de las distintas Armas, que tendrá lugar en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, desde el 28 a primero del próximo junio al 14 de agosto del presente año, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Asistirán al curso 36 capitanes en la forma siguiente: uno de cada una de las Planas Mayores de las 16 brigadas de Infantería, de las tres de Caballería, de las ocho de Artillería y de las dos de Montaña, a propuesta de los generales de las mismas; dos capitanes, uno de Infantería, Baleares, y otro de Artillería Canarias a propuesta de sus comandantes militares; cuatro capita-

nes de África tres de Infantería y uno a cada Circunscripción, otro por los cinco Grupos de Regulares y otro del Tercio a propuesta del Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos y un capitán de Aviación por el de la Jefatura del servicio.

Segunda. Todos los capitanes que asistan al curso se presentarán al Director del Centro de Transmisiones en el local del mismo el día primero de junio a las nueve horas.

Tercera. El Parque Central de Automóviles facilitará al expresado Centro dos ómnibus dos camiones y un coche ligero cuando sea preciso y previa petición del Jefe del mismo y el regimiento de Transmisiones una Compañía divisoria y un destacamento de Radiotelegrafía para efectuar las prácticas necesarias.

Cuarta. Mientras éste se celebre todos los sábados el director reunirá a la Sección de Instrucción y Reclutamiento de este ministerio programa de los trabajos a efectuar en la semana entrante.

Quinta. El curso se celebrará con arreglo al programa distribución del tiempo y presupuesto presentado por el

Estampas portuguesas

La Universidad de Coimbra

Besando, escarpadas, colinas, se arrastra el Mondegegrís. Muy alta, altísima está situada la Universidad. Las calles para llegar a ella son estrechas y empinadas, es preciso un esfuerzo. ¡Qué placer causa haberle hecho-

En medio de una explanada, en un jardín de ensueño, se levanta un palacio encantador. Un «palacio íntimo», por el que circulan los estudiantes, arrastrando sus capas.

Nada indica austeridad, ni predispone al tedio. Las clases son acogedoras, tapizadas de viejos damascos que ostentan el color de cada Facultad. Las diversas ramas del saber humano están simbolizadas por un color. La Medicina escogió el amarillo, sin duda pensando en el color marfilina de los enfermos.

Los muebles son antiguos y están colocados esperando una reunión de personas cultivadas, deseosas de cambiar sus opiniones por medio de discusiones corteses.

Paseo por las galerías, cubiertas de ricenas representadas en mágicos azulejos alfombras. Mis retinas siguen las esfijas y me abstraigo, contemplando un paisaje rico de colorido y de luz. Lo que más admira es el ambiente afable y ameno sin dejar por esto de ser señorial. Han comprendido que no es necesario impresionar al vulgo con un ambiente austero, ni ocultar un espíritu vacío bajo un empaque dominador. Los que os acogen están seguros de ellos mismos, no temen decepciones, por mucho que os aproximéis.

El verdadero santuario es la biblioteca. Omabimamos un salón delicioso en estilo chino del siglo XVIII. Está tapizado de seda clara y adornado con pintura, lacas, estucos dorados. Huele a ámbar y no sé a qué es debido esto. Contiene infinitos libros, algunos ejemplares únicos de un valor incalculable.

La Universidad de Coimbra es una de las más viejas de Europa. Muy rica desde que se fundó, ha sabido conservar sus riquezas. Se siente uno feliz hojeando sus manuscritos únicos y los viejos «nfolios» forrados de piel. Querriamos acariciar los mil arabescos, y cogger las flores que marcó el hierro al rojo sobre sus patas.

En todos los lugares, lo mismo en el templo del libro, que en los patios rodeados de arcos, como en las clases o el anfiteatro, se respira una atmósfera serena de paz. El trabajo de noble meditación ón es hosco y el espíritu de este ambiente grato se refresca como si recibiera un tibio baño perfumado.

En otras Universidades que hemos visitado sentimos una impresión molesta de aislamiento. A veces pensábamos que los que inventaron el régimen de prisión querían hacer que los muchachos perdiesen «la triste manía de estudiar».

Aquí todo es acogedor. Los escolares son recibidos por sus profesores como invitados a quienes desean comunicar sus conocimientos. Tan sólo le piden un poco de comprensión y buena voluntad.

El admirable cuadro de montañas que rodea a la Universidad y el pueblo pintoresco, que como un vasallo está eternamente de rodillas a sus pies, predisponen a los juveniles espíritus para alcanzar la sabiduría.

Max NORDAU

Más sobre el maletín de las pistolas

IMPRESIONES DEL JEFE DE POLICIA, SOBRE UNA PERSONA QUE ACLARARA EL PROYECTO COMPLIT

A su regreso de Barcelona, fué saludado por los periodistas, a los que dijo que su viaje a la capital catalana fué con el solo fin de arreglar asuntos puramente familiares; no obstante, que, aprovechando el viaje, habrá conferenciado en Barcelona con cierta persona, a quien se trató de complicar en el fracasado complot para asesinar al presidente del Consejo, señor Azaña. El aludido dijo el señor Aragoné, que estaba dispuesto a ratificar las declaraciones que le hacía, citando nombres y datos de lo sucedido, con objeto de llegar al esclarecimiento total.

Por todo ello supone el jefe de Policía que este testigo será interesantísimo para la prueba que en breve se ha de realizar.

Interrogado por un periodista acerca del movimiento que preparan los sindicalistas para el día 29, contestó que, según las observaciones hechas por él en Barcelona, este movimiento no tendría, seguramente, eco allí. Por otra parte—añadió—, en Barcelona, como en el resto de España están tomadas todas las medidas para evitar que los elementos extremistas intenten perturbar el orden. A mi juicio, el domingo próximo no ocurrirá nada.



CRONICA MUNICIPAL

Dice el alcalde

DICE EL SEÑOR ALCALDE

Cuando recibió esta mañana el alcalde a los periodistas, uno de éstos inquirió las causas que motivaron las precauciones adoptadas el viernes en el Ayuntamiento.

El señor Saborit manifestó que había confidencia, según la cual elementos extremistas tenían proyectado lanzar algunas bombas en el salón de sesiones, por lo cual la Policía solicitó autorización para realizar los cacheos y adoptar algunas precauciones.

Agregó el alcalde interino, que la Comisión de Ensanche estudiará en su primera reunión la adjudicación de las obras de la segunda zona del Ensanche, por valor de nueve millones de pesetas, y si el dictamen es aprobado por la Comisión se incluirá en el orden del día de la sesión del próximo viernes.

Agregó que la Comisión de Fomento había aprobado el derribo de Caballerizas, cuya obra se sacará a concurso en el plazo de un mes.

A continuación manifestó que el señor Morato había regalado al Museo Municipal la prensa de sellos en servicio que usaron los voluntarios de la libertad de Antón Martín.

Se ha nombrado una ponencia en la que figuran los concejales señores García Moro Muñío y Madariaga, que estudiará las obras a realizar en la Casa de Campo.

El señor Noguera ha sido nombrado representante del Ayuntamiento en el Congreso Nacional de Abogados que se está celebrando en honor de cuyos congresistas se celebrará el lunes una recepción en el Ayuntamiento, y el martes un té en la Rosaleda del Retiro.

Para representar al Municipio en el Congreso de Tribunales Mercantiles ha sido designado el señor García Moro.

El lunes se celebrará en el parque del Oeste, un homenaje a las víctimas de las guerras hispanoamericanas en cuyo acto representará al Municipio el marqués de Encineras.

Con esta última noticia dió por terminada su conversación con los periodistas el señor Saborit.

LA TRIBUTACION DEL «METRO» AL MUNICIPIO

Después de la conferencia celebrada hace más de una semana por el alcalde interino, señor Saborit, y un represen-

tante del «Metro», nada ha vuelto a saberse del principal motivo de la citada conferencia, por lo que creemos necesario insistir sobre el particular, a fin de que no sea este uno de tantos asuntos que se van demorando, en cuya demora se basa la solución desfavorable para el Municipio.

Según nuestras noticias, lo que se ventila es el cobro por el Consejo del canon que por todas las líneas pretende justamente percibir el Ayuntamiento y que a juzgar por nuestras noticias se eleva a la cifra de tres millones de pesetas.

Aparte ideologías, no podemos menos de aplaudir la actitud del señor Saborit, queriendo restablecer un derecho del Municipio madrileño; pero nuestro aplauso sería mayor y más entusiástico si la gestión iniciada adquiriera una mayor energía, como corresponde a un alcalde cuando defiende los intereses de un pueblo.

El representante del «Metro» contestó al requerimiento del alcalde interino que sometería la pretensión municipal a la consideración del Consejo de Administración de la poderosa Compañía y que comunicaría la decisión de dicho Consejo.

Esta contestación ha debido servir de enseñanza al señor alcalde interino para modificar el procedimiento seguido y entablar una gestión cerca del Ministro de Obras Públicas a fin de que por medio de un decreto se reconozcan los derechos del Ayuntamiento para percibir el canon municipal del ferrocarril subterráneo y no continúe la Compañía acogiendo a dicha ley para pretender y lograr como hasta la fecha no contribuía a las cargas municipales como todas las empresas. Este decreto es lo que hay que lograr porque con él se restablecerá un derecho que en el caso que nos referimos le fué usurpado al Ayuntamiento, y conseguido tal decreto no será preciso esperar a que decida el Consejo de Administración de la Compañía del Metropolitano como se ha de resolver la reclamación entablada por el señor Saborit.

La cifra que se nos ha dado como base para zanjar esta cuestión nos parece un poco exigua y procuraremos saber si se ajusta a un criterio de justicia por que en los mo-

Información de provincias

Los conflictos sociales

En El Ferrol llevan once días de huelga general

LAS SOCIEDADES OBRERAS PRESENTAN BASES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

EL FERROL, 28. — Para solucionar el conflicto de la Constructora naval, las sociedades obreras han presentado las siguientes bases:

Primera. — Despido de aquellos que perciban un retiro superior a cien pesetas.

Segunda. — Despido de los que tengan medios propios de vida.

Tercera. — Despido de los obreros y empleados ingleses.

Cuarta. — Que el ministro de Marina disponga la reincorporación a sus puestos oficiales de aquellos obreros o empleados pertenecientes a la Armada que actualmente prestan servicio en la empresa.

Quinta. — Que para el cómputo de los obreros despedidos se tenga en cuenta a los individuos mayores de sesenta años, a los que la empresa tiene pensado retirar.

Sexta. — Que los sueldos elevados sean reducidos en proporción directa a su importancia en una cuantía que se determinará oportunamente, para reducir los despidos.

Teniendo en cuenta que el paro indefinido lleva trazas de prolongarse muchos días, el Comité de huelga ha autorizado, desde hoy la libre publicación de Prensa en general.

Muchas familias se preparan a marchar de El Ferrol, ante el temor de que ocurran sucesos provocados por el hambre.

La sociedad de propietarios de automóviles de La Coruña ha ofrecido sus coches para venir a El Ferrol a buscar a los hijos de los obreros que serán trasladados a aquella capital al cuidado de compañeros de la Confederación Nacional. Grupos de señoritas recorren las casas solicitando socorros para los hijos de los huelguistas.

La Prensa comenta duramente las manifestaciones del ministro de la Gobernación asegurando que en El Ferrol todo transcurre sin novedad, cuando la población lleva once días con las industrias paralizadas y todo el comercio cerrado.—Fabra.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO FERROLANOS, ESTAN DISPUESTOS A VOLVER A LA NORMALIDAD SI EL GOBIERNO MANTIENE SUS OFRECIMIENTOS

EL FERROL, 28. — Esta noche se han reunido las Directivas de las entidades Comerciales de esta capital las cuales han manifestado que habiéndose solidarizado con el elemento obrero la industria y el comercio de El Ferrol, por creerlo conveniente para los intereses colectivos amenazados por los despidos en las factorías, al cumplir el Gobierno sus ofrecimientos de conceder al planero de Algebes y teniendo en perspectiva la probabilidad de otras obras, amén de la promesa hecha a los parlamentarios gallegos de reducir a trescientos el número de los despidos, a los cuales se les concederá un jornal especial, el comercio y la industria de El Ferrol creen debe volverse a la normalidad interesando la intervención del Gobierno para lograrlo y siempre que éste garantice los ofrecimientos y, a ser posible lo mejor.

El segundo acuerdo tomado por las Directivas en esta reunión es el de que el comercio y la industria podrá volver a sus actividades tan pronto como la normalidad se establezca, pues actualmente sería imposible a muchos la apertura por causas notoriamente conocidas.

También acordaron que el presidente y las Sociedades Mercantiles continúen trabajando con interés por la vuelta a la normalidad.

LOS OBREROS DEL FERROL, ACUERDAN REDUCIR LAS BASES PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

EL FERROL, 28. — En la reunión celebrada por el Comité de los obreros, este acordó reducir las bases para la solución del conflicto a las tres siguientes:

Primera. Despido de los obreros que cobren un retiro superior a cien pesetas.

Segunda. Despidos de aquellos obreros que tengan medios de vida, aparte del jornal que disfrutan en la constructora naval, y

Tercera. Despido de los obreros extranjeros que desempeñen cargos que no sean necesarios y de los que no tengan carta de naturaleza española.

A los efectos de la base tercera, se considerarán como naturales de España a los extranjeros casados y que tengan hijos españoles.

Estas bases han sido enviadas para su estudio a los parlamentarios gallegos. (Fabra).

LLEGAN A LA CORUÑA LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS FERROLANOS

LA CORUÑA, 28. — A las ocho de la noche llegó a La Coruña la caravana autovilista, procedente de El Ferrol, que conducía a los hijos de los huelguistas y que serán atendidos por familias coruñesas mientras dure el paro en El Ferrol.

En el local de la Confederación Nacional del Trabajo, las familias obreras se hicieron cargo de los pequeños.

La llegada ha producido gran emoción. (Fabra).

SALE CON DIRECCION A LA CORUÑA LA PRIMERA EXPEDICION DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

EL FERROL, 28. — Esta mañana, procedente de La Coruña, llegó una caravana de automóviles, con objeto de recoger, la primera expedición de hijos de los huelguistas ferrolanos, que serán atendidos por las familias obreras de La Coruña.

Antes de la salida de la expedición para La Coruña, un obrero ferrolano dirigió la palabra a la multitud que se había congregado en los alrededores del Centro Obrero, de donde había de salir la caravana, recomendando a los obreros huelguistas que continúen en su actitud pacífica.

Al partir los automóviles, se produjeron escenas de dolor.

Hay por ahí cada "cliché" judicial que si no da el opio, propiamente dicho, quita el hipo más crónico y rebelde! La de lugares comunes y frases tópicas que se leen, admirado don Alvaro, en esos documentos que vacían en la "Gaceta" y en los B. B. O. O. los diversos juzgados de nuestra Patria!...

"Sin ir más lejos"—(¡lugar común habemus!)—en la "Gaceta" de ayer pública una requisitoria el juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda que es todo un monumento. "Bien es verdad" —(¡otro!)—que la suscribe el juez municipal en funciones de instrucción, y todos sabemos qué clase de jueces ha votado la "ciudadanía consciente".

Pero en fin, sea uno u otro, el caso es que la requisitoria en cuestión merece "grabarse en mármoles y bronce" —(¡dudo con los lugares comunes!)— para enseñanza y ejemplo de las edades...

¡Ahí es nada, un señor juez que ordena la "busca y captura" de unos calzoncillos blancos, un sostén de señora, varias "camisas de ambos sexos", algunos

niños y el Socorro Rojo internacional dirigidas a los Sindicatos, a la F. A. I. y a los obreros y campesinos, exponiendo la necesidad de hacer una manifestación de carácter nacional de todos los obreros y campesinos, para luchar juntos contra la reacción; pero esta lucha, dicen, tiene que ser sobre una base de frente único, y propone que la jornada de mañana sea la primera manifestación preparatoria de otra más amplia para el 12 de junio a fin de que aquélla pueda ser organizada en conjunto sobre una base de frente único.

En Badalona ha sido detenido un individuo llamado Juan Casas (a) "Casetas". Se cree tomó parte en el atentado cometido el 17 de abril último contra Salvador Mallofré, obrero del sindicato libre.

LA PRENSA REGIONALISTA ELOGIA EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El órgano regionalista comenta con elogio el discurso del señor Azaña, diciendo que el mayor acierto de este gobernante ha sido considerar el problema no como un problema extraño, sino como un problema indígena.

Añade que desde hace treinta años toda la actuación del partido ha ido encaminada a obtener eso: que un día hubiera un presidente del Consejo de España que desde el banco azul hablara del problema de Cataluña así. (Fabra.)

SE HA ACORDADO EL PARO EN LOS TRANSPORTES URBANOS? SE PRACTICAN NUMEROSAS DETENCIONES

BARCELONA, 28. — Esta tarde, ha manifestado el gobernador a los periodistas, que le había visitado el jefe de Telégrafos y los de Teléfonos y de la Radio, a fin de solicitar que fuerzas de Orden público protejan sus respectivas oficinas en evitación de cualquier desmán por parte de los elementos extremistas.

El señor Moles enseñó a los periodistas un artículo inserto en "Solidaridad Obrera", en el que se observa persisten los libertarios en la celebración de los mítines anunciados. "Lamentaré—agregó—que no cejen en su empeño, porque yo tengo recibidas de Madrid instrucciones muy rigurosas que cumpliré inflexiblemente."

Parece ser que esta madrugada se ha

Eutrapelia barata

Hay que acabar con los tópicos y los lugares comunes

Señor Albornoz: Usted que tan reformador se muestra, ¿por qué "no se mete" con la prosa judicial y leguleyeca, la más indigesta y absurda de las prosas?

La velocidad adquirida de la costumbre nos ha llevado de tal forma al tópico y al lugar común, que no salimos de un bache de frases estereotipadas, cuando entramos en un atascadero de "reóforos", como dicen unos joviales compañeros de redacción, confundiendo la gimnasia con la magnesia.

Si usted, señor Albornoz, lee la "Gaceta", que si la leerá, porque la mayoría de sus páginas están intervenidas por su ministerio y las cosas de su ministerio, habrá visto que hay necesidad de "estructurar" de otra forma que hasta hoy la prosa leguleyeca. Sobre todo en las citaciones y requisitorias de los juzgados.

¡Hay por ahí cada "cliché" judicial que si no da el opio, propiamente dicho, quita el hipo más crónico y rebelde! La de lugares comunes y frases tópicas que se leen, admirado don Alvaro, en esos documentos que vacían en la "Gaceta" y en los B. B. O. O. los diversos juzgados de nuestra Patria!...

"Sin ir más lejos"—(¡lugar común habemus!)—en la "Gaceta" de ayer pública una requisitoria el juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda que es todo un monumento. "Bien es verdad" —(¡otro!)—que la suscribe el juez municipal en funciones de instrucción, y todos sabemos qué clase de jueces ha votado la "ciudadanía consciente".

Pero en fin, sea uno u otro, el caso es que la requisitoria en cuestión merece "grabarse en mármoles y bronce" —(¡dudo con los lugares comunes!)— para enseñanza y ejemplo de las edades...

¡Ahí es nada, un señor juez que ordena la "busca y captura" de unos calzoncillos blancos, un sostén de señora, varias "camisas de ambos sexos", algunos

niños y el Socorro Rojo internacional dirigidas a los Sindicatos, a la F. A. I. y a los obreros y campesinos, exponiendo la necesidad de hacer una manifestación de carácter nacional de todos los obreros y campesinos, para luchar juntos contra la reacción; pero esta lucha, dicen, tiene que ser sobre una base de frente único, y propone que la jornada de mañana sea la primera manifestación preparatoria de otra más amplia para el 12 de junio a fin de que aquélla pueda ser organizada en conjunto sobre una base de frente único.

En Badalona ha sido detenido un individuo llamado Juan Casas (a) "Casetas". Se cree tomó parte en el atentado cometido el 17 de abril último contra Salvador Mallofré, obrero del sindicato libre.

LA PRENSA REGIONALISTA ELOGIA EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El órgano regionalista comenta con elogio el discurso del señor Azaña, diciendo que el mayor acierto de este gobernante ha sido considerar el problema no como un problema extraño, sino como un problema indígena.

Añade que desde hace treinta años toda la actuación del partido ha ido encaminada a obtener eso: que un día hubiera un presidente del Consejo de España que desde el banco azul hablara del problema de Cataluña así. (Fabra.)

SE HA ACORDADO EL PARO EN LOS TRANSPORTES URBANOS? SE PRACTICAN NUMEROSAS DETENCIONES

BARCELONA, 28. — Esta tarde, ha manifestado el gobernador a los periodistas, que le había visitado el jefe de Telégrafos y los de Teléfonos y de la Radio, a fin de solicitar que fuerzas de Orden público protejan sus respectivas oficinas en evitación de cualquier desmán por parte de los elementos extremistas.

El señor Moles enseñó a los periodistas un artículo inserto en "Solidaridad Obrera", en el que se observa persisten los libertarios en la celebración de los mítines anunciados. "Lamentaré—agregó—que no cejen en su empeño, porque yo tengo recibidas de Madrid instrucciones muy rigurosas que cumpliré inflexiblemente."

Parece ser que esta madrugada se ha

pareces de medias zurcidas y otras prendas de uso interior!...

¡A ver si ese juez sanluqueño no se está ganando a pulso la Presidencia de la Academia Española—antes de que la asalten "Gassols, Campanals y Company"—o cuando menos la del Supremo! Pero de veras "se puede capturar un sostén de señora y unos calzoncillos blancos en mal uso? Si eso puede ser, nosotros hacemos inmediatamente oposiciones al Cuerpo de Vigilancia, para ver de que se nos encargue el servicio de la captura del sostén.

En cuanto a los calzoncillos blancos, usados, dejaremos su captura para los "voluntarios", que los habrá también...

Indudablemente no deja de tener pajolera gracia esa requisitoria—no se olvide que se ha incubado en Sanlúcar de Barrameda—, pero aún no hemos comentado lo mejor. Y lo mejor es que el famoso juez dice: "y se procede a la detención de la persona o personas cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición..."

Aparte de que resultaría un poco difícil ir por esas calles, plazas y plazuelas, demandando señoras, señoritas y caballeros, para ver si llevaban puestos los sostenes, medias zurcidas y calzoncillos en mal uso, respectivamente, no sabemos como podría compaginarse "estimar la legítimidad de la compra de unos objetos robados..."

¡Porque aún pagados a millón los sostenes, calzoncillos y medias adquiridos, resultarían siempre de procedencia ilegítima! ¿No?

Así, señor Albornoz, que debe usted proceder, inmediatamente, a "la estructuración" de una nueva prosa judicial, que esté de acuerdo "con las perspectivas reofóricas del regir nuevo", ya que la República ha venido para algo más que seguir cabalgando en el macho de la rutina, atascándose en lodazales de lugares comunes y en charcos de tópicos inmundos.

Juan CORRAL RUBIO

celebrado una reunión de elementos extremistas, para decidir la paralización de servicios de transportes urbanos.

Créese que el paro está acordado, habiendo salido delegados para poner en curso las órdenes recibidas, aun cuando también se dice que todos ellos han sido detenidos.

Los agentes de la Brigada social, trabajan sin descanso en la detención de caracterizados elementos.

EL GOBERNADOR ASEGURA QUE LA TRANQUILIDAD EL DIA 29 SERA COMPLETA

CORDOBA, 29. — El gobernador hablando con los periodistas ha asegurado que a pesar de los augurios, la tranquilidad en la capital y en la provincia era completa y que mañana no ocurriría nada.

LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

VALENCIA, 28. — En el expreso de Madrid, llegó esta mañana, el director general de Comercio, señor Pi y Suñer, quien después de visitar varias fábricas, se trasladó a la Feria de muestras, que recorrió detenidamente.

El Comité de la Feria le obsequió—después con un banquete en los viveros municipales.

Esta tarde el señor Pi y Suñer, continuará su viaje a Vinaroz, Tarragona y Barcelona.

TAMBIEN SON MULTADAS LAS DUEÑAS DE VARIAS CASAS EN QUE EL DIA DEL CORPUS LUCIAN COLGADURAS MONARQUICAS

El ministro de la Gobernación, ha impuesto una multa de tres mil pesetas al fabricante de ornamentos de iglesia y objetos eclesiásticos, que tenía expuestas, en su escaparate de la calle de la Paz, varias cruces con atributos monárquicos.

Por su parte el gobernador, ha impuesto otra de quinientas pesetas al colegio católico, de la calle de Roberto Castrovido, que funcionaba clandestinamente, y a los dueños de las casas que el día del Corpus, pusieron en sus balcones colgaduras monárquicas.

Si esta bria que por uno cinco años mal mena El señ fracaso de violación Haya, er nes que libertad pacto de Cierta Estados ganismo y las circ novación Francia a honor a

CASA MERP
ARREGLA STYLOGRAFICAS
ECHEGARAY 7 - TELEFONO 10095 - MADRID

El teléfono de AVANCE es el 19327

En otras provincias

LOS PISTOLEROS, EN SEVILLA, MATAN A TIROS A UN HORTELANO

SEVILLA, 28.—Esta mañana, en la plaza de Pozo Santo, dos pistoleros hicieron varios disparos contra Juan Presa, de 28 años hiriéndole en una mano y en la cabeza. Falleció en el acto. Un agente de policía que oyó los disparos salió en persecución de los agresores, pero estos lograron huir.

La víctima es un hortelano que, conduciendo su carro, había ido a llevar verduras a casa de un individuo llamado Cenizo, al que los vido llamado Cenizo, al que los obreros de la C. N. T. hacen el boicot. Al regreso, como acostumbran a hacer los hortelanos que traen artículos a Sevilla, recogía basuras y cuando salía de una casa fué objeto de la agresión.

En Triana, dos individuos armados de puñales agredieron al obrero municipal de limpiezas Juan Pintado, de 59 años. Uno de ellos le asestó una tremenda puñalada en un costado. Fué conducido a la Casa de Socorro en grave estado. Los agresores huyeron.

El Gobernador y el Alcalde han condenado estos cobardes atentados cuyos autores —dijeron— son malhechores a sueldo.

—La huelga de la C. N. T. y la F. A. I. continúa habiendo aumentado el número de huelguistas por las numerosas coacciones que se realizan. Se han verificado cacheos y detenciones.

En toda la provincia se trabaja normalmente. Solo en cinco pueblos hay huelga parcial.

El Gobernador ha desmentido que se infirjan malos tratos a los detenidos. Hay hasta ahora 600 procesados y el hallazgo de bombas y otros explosivos y de armas indica claramente las intenciones que abrigan.

El gobernador ha publicado una nota aconsejando a los obreros que no se dejen sorprender en su buena fe y añadiendo que las autoridades no tendrán más remedio que cumplir con su deber, aún lamentando las consecuencias.—Fabra.

ANOCHE, EN SEVILLA, TRES INDIVIDUOS ASALTARON AUDAZMENTE UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

SEVILLA, 28. — Esta noche, en una tienda de ultramarinos y taberna, se na cometido un atraco a mano armada. Tres individuos penetraron en dicha taberna situada en la calle de Luis Cadarso y pidieron unas copas. De repente, uno de los individuos se abalan-

zó sobre el dueño el cual se defendió arrojando un vaso de vino a la cara del individuo en cuestión, pero entonces el que estaba en la puerta vigilando, hizo dos disparos contra el dueño y dos clientes que se encontraban en el establecimiento, quienes se amedrentaron, dejando a los ladrones registrar el cajón y viéndoles huir con todo el dinero que en él había, unas 436 pesetas, aproximadamente.

El dueño de la tienda y los clientes salieron a la calle detrás de los atracadores, y unos guardias hicieron contra estos últimos, varios disparos, sosteniendo un tiroteo que duró largo rato. Algunos soldados del cuartel de Intendencia que se encuentra próximo también, dispararon contra los atracadores que lograron huir.

No hubo desgracias. La Guardia civil y la Policía siguen el rastro a estos individuos.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA FABRICA DE ACEITES DE DOS HERMANAS

SEVILLA, 29. — Comunican del pueblo de Dos Hermanas que ha estallado un petardo a la puerta de la fábrica de aceites de don José García Clavo, destruyendo completamente la puerta de la fábrica y también una contigua de cristales. No ha habido desgracias.

La Guardia civil practica diligencias.

ESTA MADRUGADA SE EXTREMO LA VIGILANCIA EN LAS CALLES

SEVILLA, 28. — La vigilancia es extremada esta noche en la capital. Por las Rondas los soldados piden la documentación a todos los que transitan por aquellos alrededores.

La Policía practica continuos cacheos y los guardias de asalto hacen rondas provistos de tercerola.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS.—SE HAN EFECTUADO MAS DE CINCUENTA DETENCIONES.—HOJAS COMUNISTAS INCITANDO A LA MANIFESTACION DE HOY. SE DETIENE AL SUPUESTO AUTOR DE UN ATENTADO

BARCELONA, 28.—Han sido detenidos bastantes militantes y dirigentes de Sindicatos. La mayor parte de estas detenciones se dejarán sin efecto el martes, después que hayan pasado los días de agitación. Se han efectuado muchos registros y ha habido que adoptar muchas precauciones.

Se han requisado coches y camiones por si fuera necesario. En los Bancos y edificios públicos hay fuerzas destacadas. Las tropas están acuarteladas.

Hay 50 ó 60 detenciones, entre ellas la de un tal Capote Hurtado, conocido anarquista, en poder del cual se han encontrado municiones.

Han circulado unas hojas firmadas por el Partido Comunista español, la Unión Nacional de Juventudes Comu-



De manera, que también usted de fiende el Estatuto? Pues merce que se le llame el consonante.

PANORAMA UNIVERSAL

Hispanoamérica

EL «RECORD» DE LOS TREINTA KILOMETROS

BUENOS AIRES, 28.—El corredor pedestre argentino Ribas ha batido el record mundial de los treinta kilómetros, que ha cubierto en una hora 40 minutos, 57 segundos 3/3.

El antiguo record había sido establecido por Zabala, también argentino, en una hora 42 minutos 31 segundos 1/5.—Fabra.

SE CELEBRAN LOS FUNERALES DE URIBURU

BUENOS AIRES, 28.—Se han celebrado con gran solemnidad los funerales del expresidente de la República argentina, general Uriburu.

Más de ciento veinte mil personas han desfilado por la capilla ardiente instalada en el Palacio del Gobierno.

El presidente de la República, señor Justo, pronunció un discurso. Terminado este, el cadáver fué colocado en un armón de artillería y trasladado a la Catedral, donde se celebró un solemne servicio religioso al que asistieron los miembros del cuerpo diplomático y todas las personalidades bonaerenses.

Terminada la ceremonia religiosa el féretro fué colocado nuevamente sobre el armón de artillería y conducido al cementerio. Dscientas mil personas presenciaron el paso de la fúnebre comitiva tras los diez mil soldados que cubrían la carrera.

Sesenta aviones formando varias escuadrillas estuvieron volando sobre el cortejo. Abria marcha un regimiento de granaderos.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos.

La ceremonia duró más de cinco horas.—Fabra.

Francia

LOS SOCIALISTAS DEL SENA Y SU PARTICIPACION EN EL GOBIERNO

PARIS, 28.—La Federación del departamento del Sena del partido socialista francés ha aprobado una moción favorable a la participación del partido en el gobierno, condicionándola a amplios compromisos que serían establecidos de acuerdo con los partidos gubernamentales.—Fabra.

NADA SE SABE DEL PILOTO GOULETTE

TOLON, 28.—Se continúa sin noticias del avión del piloto Goulette. De Brignoles (departamento del Var) comunican que en aquella región no ha caído avión alguno, contrariamente a los rumores que habían circulado.—Fabra.

LOS PAGOS A LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CONFERENCIA DE LAUSSANA

PARIS, 28.—La «Revue de Paris» publicará en su número correspondiente al día primero de Junio un artículo del señor Beranger, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, preconizando para la Conferencia de Lausana una reducción de un tercio en el conjunto de los pagos previstos en los acuerdos de La Haya—dice—se podría entonces conceder una moratoria para la anualidad relativa a los pagos de Europa a los Estados Unidos, y no conservar más que los dos tercios de la parte no diferible, es decir, cuatrocientos millones de marcos oro.

Si esta solución no tuviera éxito, habría que volver a la moratoria general por uno o varios años. La moratoria de cinco años—añade el articulista, sería el mal menor.

El señor Beranger recuerda que el fracaso de la Conferencia conduciría a la violación de hecho de los acuerdos de La Haya, en los cuales se preven sanciones que pueden llegar hasta a la plena libertad de acción, dentro del cuadro del pacto de la Sociedad de Naciones.

Cierto es—termina diciendo—que los Estados Unidos no forma nparte del organismo de Ginebra, pero los contratos y las circunstancias, especialmente la renovación de la moratoria, autorizan a Francia a hacer público que hará siempre honor a su firma, pero sólo en la medi-

da en que ella sea pagada por sus deudores de guerra. (Fabra).

SIGUEN LLEGANDO NAUFRAGOS DEL «PHILIPPAR»

MARSELLA, 28.—Han llegado a este puerto otros naufragos del «Georges Philippar» a bordo del vapor japonés «Hakone Maru». (Fabra).

LOS AMIGOS DEL SEÑOR HERRIOT, SON PARTIDARIOS DE UNA COLABORACION SOCIALISTA

PARIS, 28.—Varios parlamentarios y miembros del Comité ejecutivo radical socialista han entregado al señor Herriot para someterla al Comité ejecutivo en su reunión del día 31 una orden del día favorable a la participación de los socialistas en el Gobierno. (Fabra).

TERMINA SUS TRABAJOS LA COMISION INTERNACIONAL DE NAVEGACION AEREA

PARIS, 28.—Ha terminado sus trabajos la comisión internacional de navegación aérea que se ha reunido en París estos tres últimos días.

La Comisión ha estudiado especialmente las medidas que han de adoptarse ante la próxima reunión de la Conferencia Radiotelegráfica internacional en Madrid.

La Comisión ha decidido también celebrar en París una reunión de peritos de T. S. H. de todos los Estados que envíen a esa Conferencia sus representantes para defender los intereses de la aeronáutica.

Por último, la Comisión ha designado a su secretario general, M. Albert Ro-

per para que la represente en Madrid. (Fabra).

Italia

DEL CONGRESO DE AVIADORES TRANSOCEANICOS

NAPOLES, 28.—Los aviadores que han participado en el Congreso de aviadores transoceánicos, han llegado a esta ciudad, siendo recibidos con gran pompa por el municipio y la población.—Fabra.

LA SITUACION FINANCIERA DE AUSTRIA PREOCUPA AL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 28.—El Gobierno italiano ha encargado a sus representantes diplomáticos que comunquen a los Gobiernos británico, francés y alemán el estado de la situación financiera de Austria y que les hagan ver la necesidad de organizar con urgencia una reunión de los peritos financieros y la delegación del Comité financiero de la Sociedad de Naciones. (Fabra).

APARECEN RESTOS DE UN HIDRO

ROMA, 28.—Han sido vistos en la región de Erosinome, en las proximidades de Veroli, los restos de un hidroavión.

No se sabe todavía si se tratará del aparato del aviador Goulette.

Se ha enviado una expedición de socorro. (Fabra).

CARTELETA

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes. (Butaca, 3 pesetas.)

COMEDIA.—A las 6,30, Anacleto se divierte. A las 10,30, Anacleto se divierte.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) Popular; 3 pesetas butaca. A las 6,30, Malvaloca. A las 10,30, La melodía del jazz-band.

LARA.—6,45, El nublado. (Butaca, 5 pesetas.) 10,45, El Rinconcito. (Butaca, 5 pesetas.)

MARIA ISABEL.—Miércoles 1 de junio, debut de la compañía Carmen Moragas.

ZARZUELA.—4,15, El santo de la Isidra, El puñao de rosas, 6,45, Gigantes y cabezudos, La reina mora, 10,45, Los chicos de la escuela, El amigo Melquiades.

TEATRO CINE IDEAL.—4,15, Esta noche me emborracho (comedia en tres actos de L. F. Sevilla y A. C. Carreño). A las 6,30, La casa del señor cura (disparate cómico en tres actos, de Dicenta y Paso (hijo). A las 10,30, Dispensa, Pericol... (de Angel Custodio y Luis Fernández Rica). Ultimos días de la temporada de comedia y sainete, para dar paso a la compañía lírica dirigida por el insigne maestro Guerrero.

COMICO.—6,30 y 10,30, últimas representaciones de la comedia de Pilar Millán Astray La mercería de la Dalia Roja (grandioso éxito).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica.) 4,15, 6,45 y 10,30, Luisa Fernanda (éxito delirante).

LATINA.—(Compañía Ricardo Calvo.) 4,30, La Lola se va a los puertos. 6,30, Los intereses creados. 10,30, La tizona.

MARAVILLAS.—(Revistas.) 4,30 popular, ¡Cómo están las mujeres! 6,30 y 10,30 (corriente), ¡Cómo están las mujeres!

PAVON.—(Celia Gámez.) Penúltima semana. 6,30 y 10,30, Las leandras.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 4,30, La cura. A las 7, La república de la broma. A las 10,45, La república de la broma.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones de circo. Éxito enorme de la gran compañía, con Antone y Filip. Noche, emocionantes combates de grecorromana: Deruyt-Rombuts, C. le Marin-Meyerhans, Dolhe-Equatore.

CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30, La ley del harén (por José Mójica).

CINE DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30, Caravanas bélicas (por Gary Cooper y Lili Damita).

CINE GENOVA.—4,30, 6,30 y 10,30, Mamá (por Catalina Bárcena).

ROYALTY.—4,30, infantil. Risa. Regalos. 6,30 y 10,30, Predilecto de los dioses (Emil Jannings).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,45 y -0,45, Una mujer de experiencia.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30, 6,45 y 10,30, Tabú. Gran éxito del mago de la ilusión Richiard.

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8.) 4, 6,30 y 10,30, la grandiosa producción sonora, de nuevo procedimiento, Fatalidad (por la sugestiva Marlene Dietrich). Lunes, Fémima, último día de este programa.

CINE TETUAN.—A las 4, 7 y 10,30, Semilla.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, El Código penal.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CINEMA BILBAO.—4, 6,30 y 10,30, Carne de cabaret (por Lupita Tovar y Ramón Pereda).

BEATRIZ.—(Cine sonoro. Hermosilla Claudio Coello. Teléfono, 53108) A las 7 y 10,45, últimas exhibiciones de ¡Pobre Tenorio! (la más graciosa creación de Pamplinas).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Anny y los carteros (Anny Ondra).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Deliciosa.

Para mañana

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, Los Julianes. (Butaca, 3 pesetas.)

COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—Ultima semana. Popular; 3 pesetas butaca. A las 6,30, La melodía del jazz-band.

LARA.—6,45, El Rinconcito. 10,45, El nublado. Butaca, 3 pesetas.

VICTORIA.—Carrera San Jerónimo. Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,45 y 10,45, Su desconsolada esposa. 3 pesetas butaca.

ZARZUELA.—6,54, La Gran Vía. El amigo Melquiades. 10,45, Gigantes y Cabezudos. La reina mora.

RIALTO.—Temporada lírica. Tarde

El banquete de la Prensa Extranjera en Berlín

Se ha celebrado este año con la asistencia del canciller Brüning y el gobierno alemán

BERLIN, 28.—La Asociación de la Prensa extranjera ha dado esta noche un banquete anual al que han asistido el canciller señor Brüning, los ministros los miembros del Cuerpo diplomático, altos funcionarios y las eminiencias de la vida económica, artística y literaria.

El Presidente de la Asociación, señor Blokzyl, corresponsal de *Malgemeen Handelsblad*, de Amsterdam, en unas palabras de bienvenida que pronunció hizo el elogio del canciller, señor Brüning cuya energía incansable—dijo—y cuyo ardiente patriotismo y abnegación impresionante por los ideales que se inspiran sin duda en el interés de la nación alemana y de la comunidad de naciones, le ha valido la admiración sincera y la confianza creciente de todo extranjero.

El Nuncio apostólico, monseñor Orsenigo, hablando a continuación, dijo que desde hace mucho tiempo, todos los esfuerzos sinceros y loables de los hombres políticos encaminados a la normalización de la vida internacional están impregnados de una turbadora esterilidad, de lo que se desprende la lección de que la puesta en marcha otra vez del complicado engranaje económico mundial no puede ser el resultado de cálculos económicos únicamente.

Un ambiente—añadió—de benevolencia y fraternidad internacionales es indispensables para hacer salir a las naciones del círculo vicioso del miedo mutuo y para disipar la desconfianza general que aísla a las naciones como si fueran extranjeros entre extranjeras. (Fabra).

CONTINUACION DE «LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA», DE BERLIN

A continuación, el canciller, señor Brüning, en un discurso muy documentado, expuso la situación del paro forzoso, problema fundamental y agudo del mundo entero, pero que adquiere caracteres de gravedad en Alemania.

Seis millones de parados—dijo—con igual número de familias a su cargo, significa que la quinta par-

te de la población alemana se halla afectada por una cruel miseria material y moral.

No hay, pues, que sorprenderse si los jóvenes, que se hallan sin esperanza de obtener un empleo productivo, abracen las ideas extremistas que prometen la salvación por la destrucción de los poderes establecidos.

Por otra parte, el problema del abastecimiento de los obreros parados en víveres y vestidos entra en una fase crítica. Las subvenciones máximas para todas las necesidades, comprendidos los alquileres, han tenido que ser rebajadas en estos últimos años desde 90 marcos por mes a 50 marcos por término medio, lo que representa un tipo espantosamente bajo dado el clima y las condiciones de vida en Alemania.

El señor Brüning expuso en detalle los distintos proyectos que hay para la colocación de los parados, especialmente la colonización interior y el voluntariado trabajo, afirmando la resolución del Gobierno a pesar de las dificultades de orden financiero, de no ceder a la tentación de crear una circulación fiduciaria, consciente como es de que una nueva inflación traería consigo el caos irremediable.

El señor Brüning terminó refiriendo que Alemania sola no puede resolver el problema del paro, puesto que es una plaga universal que exige una acción común subordinada al restablecimiento de la confianza internacional.

La confianza—añadió—no podrá volver sino mediante la solución de los problemas del desarme y de las reparaciones que hasta aquí constituyen un obstáculo para la realización de esta tarea. (Fabra)

y noche, Katuska, la mujer rusa, 6,30, Marcos Redondo; 10,30, el formidable barítono Julián Sansi.

FUENCARRAL.—6,30, El rey que rabió, 10,30, Luisa Fernanda.

LATINA.—Homenaje a Echegaray. En el seno de la muerte. (En la función de noche, breve disertación por Felipe Sassone sobre don José Echegaray y su obra.) Martes despedida de la compañía, 6,30 y 10,30, El castigo sin venganza. Miércoles 1 de junio, presentación de la compañía de zarzuelas y sainetes Luis Ballester. 6,30, El cantar del arriero. Butaca, las mejores, 2 pesetas. 10,30, La picarona. butacas, 2,50. María Badía, Rafaelita Haro, Carmen Arenas, Adelina Torrete, Luis Ballester, Cayetano Peñalver, Enrique Sagi, José Marín y Alejandro Rojo.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandes funciones de circo. Éxito enorme de la gran compañía, Torneo de grecorromanas. Emocionantes combates: Fischer-Deruyt, Meyerhans-Heuch, Ochoa-Rombouts.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Cuerpo y alma.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Las tres fuentes sagradas (por Luis Trenker; estreno; selecciones Filmófono).

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, La araña.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,03, Un yanqui en la corte del rey Afruro.

ROYALTY.—6,45 y 10,30, Charlot en Luces de la ciudad (esreno).

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, La llama sagrada (enteramente hablada en español).

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 7 y 10,45, éxito enorme de Whoowee (la revista del millón de dólares).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Mtarius.

AVENIDA.—6,45 y 10,45 temporada de espectáculos arrevistados). Louis Douglas, con sus 50 artistas. Rosewa

Skelton. La revista internacional Modern melodies. (Butaca, tarde, 2,0; noche, 3 pesetas).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Montecarlo.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Petit café.

CINEMA CHUECA.—A las 6,30 y 10,30, (unes popular), El Código penal.

CINE DOS DE MAYO.—A las 6,30 y 10,30 (lunes popular, Luces de Buenos Aires.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 3079.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, ¿Cuándo te suicidas? (por Imperio Argentina).

BEATRIZ.—(Cine sonoro. Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108.) A las siete y 10,45, estreno de Enfermeras de guerra (por Anita Page y Roberto Montgomery).

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Amargo idilio (Crarles Farrell).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30. Honrarás a tu madre.

PARDINAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75) 6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

METROPOLITANO.—(Precios populares ríbosamente baratos). 6,30 y 10,30 programa del domingo.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45, estreno: El carnet amarillo (superproducción sonora Fox, en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Mujeres ligeras y Fiesta aragonesa, en la que toman parte la rondalla Ramírez, el Tío Matraco, el cantador de jotas Chacón y la pareja de baile Hermanos Fernando.

Nuevos desórdenes

LOS INDIOS Y LOS MUSULMANES DE BOMBAY, TORNAN A LAS ANDADAS

BOMBAY, 28.—Esta tarde se han registrado nuevos desórdenes entre indios y musulmanes por haber atacado un grupo de los primeros a un musulmán que caminaba aislado.

Ha habido que lamentar un muerto y veinte heridos. (Fabra).

Influencia de la vida de Maciá en la política española

Bueno: Vamos a hablar de don Francisco Maciá. Para unos esto tendrá gran importancia, y para otros no será otra cosa que un hecho episódico en la vida nacional. En rigor estas cosas no se puede graduar en el momento y su importancia se debe remitir a la Historia. Existe la creencia de que los que escriben sobre hechos contemporáneos y tras ellos los lectores, no se pueden sustraer al influjo de la pasión. De ahí que se mire con recelo cuanto se diga sobre los sucesos de nuestros días y que se reserve para la Historia el fallo definitivo.

Esto representa que se estima que nadie tiene la serenidad suficiente para sintetizar en un plano superior el concepto que merece lo que sucede en la vida cotidiana. Por esta razón siempre se ha censurado que el comentarista bucee en la vida particular del actor en la política. De toda suerte es conveniente que los contemporáneos aporten al acervo de la Historia aquellos pormenores, aquellos matices, y a hasta aquellas anécdotas que son indispensables para juzgar las acciones exteriores de los hombres.

Ya nadie duda de que es de todo punto imposible separar la acción privada de un individuo de su actuación pública. Existe tal correlación entre aquellos actos que pudiéramos calificar de nimios en la vida íntima y aquellas otras jornadas que registra la vida pública, que ya en estos días no se puede desligar por completo una cosa de la otra. Decimos estas cosas para significar que no llegamos a la vida privada de un hombre por el capricho de reflejar incidencias que sólo tienen un valor completamente anecdótico y sin importancia para la vida pública.

Al hablar, en principio de la vida íntima de don Francisco Maciá, no hacemos otra cosa, que adelantarnos sin pretensiones, sin ningún alarde de vanidad, a la labor que dentro de cuarenta, cincuenta o cien años, vendrá a realizar uno de esos biógrafos minuciosos y concienzudos, que se dedican a buscar las causas íntimas, secretas y personales, que fueron la determinante de las acciones que influyeron en la vida de los pueblos.

Al escribir estas líneas abrigamos el propósito de dejar consignados unos datos que podrán ser base conveniente para el estudio de nuestra época a los hombres que actuarán en un mañana próximo. A este propósito bueno es que hablemos de Emilio Ludwig, el ilustre biógrafo del gran Napoleón, de Guillermo de Alemania, nuestro contemporáneo, y del príncipe Bismarck. El ilustre Ludwig ha consumido preciosas horas de su actividad en la búsqueda de hechos íntimos para poder determinar las causas reales que influyeron en la vida de Europa.

En España contamos con un ilustre diplomático, el marqués de Villa Urrutia, que también ha sacrificado su actividad a desentrañar la vida de los reyes españoles y de aquellos otros personajes que en términos decisivos han intervenido en la Historia de España. Esta labor es tanto más difícil, cuanto que en España no se ha cultivado el género literario de las memorias. Francia ha sido maestra a este respecto. Conocemos más de los Borbones inmediatos a la Revolución Francesa, y del Imperio napoleónico, que de nuestras mismas cosas. Afortunadamente para Francia, alentaban en los trágicos y heroicos tiempos a que se refiere esta época, hombres y mujeres que tenían un sentido clarividente de los momentos de emoción que vivían y capacidad para registrarlos en unas memorias que luego han sido motivo de asombro para el mundo y un documento inestimable para juzgar los movimientos de la Humanidad.

No hablemos de André Maurois, el ilustre escritor que tan circunstanciadamente se ocupó de aquel preclaro judío, llamado Disraeli, que de bajos principios llegó a alcanzar la cumbre del Gobierno del Imperio inglés. Maurois registró todas las incidencias de este formidable hebreo. Todas sus concomitancias, incluso aquellas que señalaban su relación con la masonería europea. Maurois, tuvo que realizar una obra imponderable para reunir todos los detalles, todos los pormenores, pero no unos detalles que se referían a la vida pública, sino a aquellos detalles que conciernen a la intimidad más sagrada y secreta, y que son precisamente los que influyen en las determinaciones que todo hombre adopta en la vida pública.

Hemos citado todos estos casos para significar que la serie de artículos que publicaremos acerca de la vida y obra de don Francisco Maciá, no son hijos de un afán de brujulear en la vida privada de un hombre. Los escribimos, con el ánimo de aportar elementos de juicio para que la Historia encuentre antecedentes para enjuiciar la obra de este hombre.

Don Francisco Maciá, militar español, juró fidelidad a la patria.—Su origen modesto y su casamiento con una rica hacendada: la clásica «pubilla catalana»

En la vida no tiene importancia alguna el lugar en donde se nace. Don Francisco Maciá nació en Villanueva y Geltrú. Al decir que no tiene importancia el lugar en donde uno vio la luz, nos referimos, naturalmente, a la influencia que pueda ejercer el hecho en la esfera de acción de la nacionalidad del individuo. Si el señor Maciá nace en Cuenca, ponemos por ejemplo, a buen seguro que su vida no se hubiese desarrollado por el cauce que le ha aprisionado al nacer en Cataluña. El señor Maciá escogió la carrera militar. Y de la carrera militar el Cuerpo más prestigioso y que con mayor relieve ha destacado siempre el lustre del Ejército español. El Cuerpo de Ingenieros militares.

El bizarro, Ejército español y aquellos otros elementos que sin ser militares han mirado de cerca lo que en España significan los Institutos Armados, comprenderán perfectamente la nobleza de la vocación que en sus mocedades movió al señor Maciá. Pertenecer al Ejército de España, ese Ejército que ganó laureles inmarcesibles en Italia y en Flandes, ese Ejército que poseyó una Infantería conceptuada en Europa como invencible, ha significado siempre fidelidad a la bandera española, fueran los que fueren los colores de ésta, desde el peñón morado de Castilla hasta el rojo y gualda que escogió Carlos III de las prestigiosas barras del escudo de Aragón. Y además de esta representación el hecho de pertenecer al Ejército de España implicaba la circunstancia anterior de haber prestado juramento de fidelidad a la Patria. La Patria ha sido siempre el conjunto histórico que nos legaron los reyes católicos, y a esta Patria

prestó fidelidad el señor Maciá, seguramente con una emoción, con una fe y con un fervor que luego destruyeron las realidades materiales de la vida.

Ya tenemos al señor Maciá oficial del Ejército. Por lo visto contaba tan sólo con su carrera. Esta triste realidad de los españoles que terminan una carrera mediante el sacrificio inusitado de sus progenitores, no hemos de ponderarles en este momento.

El señor Maciá obedeciendo a impulsos de su corazón, concreta el fenómeno de escoger la compañera de su vida en una mujer que representa la clásica «pubilla» catalana. Este hecho no encierra nada de extraordinario. Es circunstancia por la que discurren todos los hombres en la vida que llegan a contraer matrimonio. El señor Maciá tuvo la fortuna de hermanar los latidos de su corazón con los de una doncella que con el cariño le aportaba una riqueza en tierras, envidiable. Seguramente el señor Maciá al entregar su alma a la señorita Lamaña, no tuvo en cuenta la posición económica de la criatura que despertó su cariño, y sólo se atuvo a esos generosos sentimientos que dicta el corazón en la juventud, cuando se escoge a la compañera que ha de compartir nuestras alegrías y nuestros sabores.

Hemos señalado dos hechos completamente normales. Ello no obstante, tienen una significación trascendental en la vida española.

El militar desmilitarizado. La incongruencia, característica predominante en la personalidad del señor Maciá.

Hablemos del primero. En estos momentos tan eminentemente civiles, en los que sólo tiene vibración la actividad ciudadana, y en los que el Ejército se halla reducido a su estricta función, aparece en Cataluña dirigiendo un movimiento intencionalmente civil, un temperamento, ricamente militar, como el señor Maciá. Este es un fenómeno que nos prueba lo incongruente y lo paradójico de la época que vivimos. El señor Maciá es un temperamento fuertemente militar, más que militar, militarizado, y causa asombro a aquellos que bien le conocen su empeño en desenvolverse por cauces estrictamente civiles. Causa asombro por que se halla incapacitado para vivir en ellos. Su alma, for-

jada en la disciplina del cuartel, es completamente refractaria a la complejidad de la vida política. De ahí todas las absurdas incongruencias de su actuación en la vida pública.

Observaciones a un dato de extremo interés y su directa influencia sobre la vida del «avi»

Hablemos ahora de un hecho del que sólo se puede ocupar uno a título de dato, para que en el mañana, juzgue la Historia. Es éste la aportación que hizo al contrato matrimonial la señorita Lamaña, punto en extremo delicado, no obstante, tenemos que ocuparnos de él por ser una causa determinante de toda la actuación del señor Maciá. Por algo se ha dicho que de hechos triviales y sin importancia se derivan graves sucesos. La aportación matrimonial de la señorita Lamaña, circunscribe al momento en que se realizó, es hecho trivial, pero relacionado con España, encierra una gravedad extraordinaria. No hay hombre que se pueda sustraer a la influencia de los hechos físicos y de los hechos materiales. Los que se proponen luchar contra estas realidades, siempre resultan vencidos. No negaremos, no, que existan o hayan existido temperamentos mezcla de valientes y románticos que hayan luchado contra la fatalidad física y la fatalidad material. Pero, desgraciadamente, hemos de consignar que sólo existen casos dudosos de victoria.

De como una aparente pequeña causa puede producir grandes y desastrosos efectos.

Entre las tierras que aportó la señorita Lamaña, figura un latifundio de SEIS MIL hectáreas. Buena suerte le deparó el destino al señor Maciá. ¡Cuántos no habrán soñado con aportaciones matrimoniales de esa cuantía! Insistimos en que no creemos que el señor Maciá se uniese a la coyunda matrimonial mirando ventajas económicas. Muy lejos de nuestro ánimo. En la juventud siempre se producen los hombres y las mujeres con generosidad. Además, hemos de consignar el hecho consolador de que existen personas a las que alienan sentimientos nobles y generosos. Seguramente el señor Maciá era una de éstas. Esto no obstante, hemos de consignar que ese latifundio aportado por la señorita Lamaña, es una de las causas determinantes de la separación de Cataluña de España. ¡No se asombre el lector! ¡El hecho es cierto! Por algo decíamos antes que de pequeños principios se llegaba a trastornos sin remedio. Ahí

tiene el lector una finca pequeña en relación a la superficie de España. Sin embargo, esa finca ha sido la razón de todas las actuaciones del señor Maciá, y esas actuaciones nos han acarreado este trágico momento en que Cataluña se va a separar de España.

¿Qué pasa en la Dirección de Seguridad?

LOS HABERES QUE, EN CONCEPTO DE RETENES, SE LES DEBE A LOS GUARDIAS

Según informes particulares que hasta nosotros llegan y de los cuales nos hacemos eco a título de información, el pasado año cerró sus cuentas la Dirección de Seguridad con un débito a los guardias por concepto de retenes.

Parece ser que los guardias tienen asignada una cantidad, cinco pesetas, por cada servicio de retén que realizan. Desde el primero de mayo sobre todo, se han practicado estos servicios casi continuamente, así que lo devengado por los vigilantes asciende lo menos a sesenta duros por cada uno, correspondientes a otros tantos servicios.

Al parecer, estos haberes han sido liquidados completamente mediante tres entregas que se han hecho; la primera, de cinco pesetas; la segunda, de diez, y la tercera, de cincuenta. Esto es, que con sesenta y cinco pesetas se les ha saldado un débito que ascendía a trescientas.

Nos resistimos a creer que sucedan estas cosas en un centro oficial de la seriedad de la Dirección general de Seguridad, máxime ahora que el señor Menéndez ha dado a los servicios un nuevo ingreso de eficacia y, sobre todo, de consideración hacia los subordinados. Es lamentable, lamentabilísimo, que, de ser ciertas estas cosas, se prive de sus legítimos derechos precisamente a los empleados peor retribuidos y sobre los que, indudablemente, pesa un trabajo verdaderamente abrumador.

Confiamos en que, mediante una detenida inspección de nóminas y boletines de servicio, compruebe el director general lo que haya de cierto en este rumor, dando por fin, por medio de la Prensa, una información detallada que ponga en claro todo. Así lo esperamos.

Política francesa

EL SEÑOR HERRIOT QUE TIENE LA CONFIANZA DE SU PARTIDO NO ACEPTARIA IMPOSICIONES DE NADIE

PARIS, 28. — Entre las personas que rodean al señor Herriot se estima que la presentación a la sesión plenaria del Comité ejecutivo del partido radical-socialista, el martes próximo, de la moción elaborada por ciertas personalidades radicales-socialistas, no cambiará en nada probablemente la situación del partido y que la mayor parte de sus miembros expresarán su absoluta confianza en su presidente para que adopte las decisiones que juzgue necesarias, inspirándose en el curso de los acontecimientos.

Se afirma también, que ocurra lo que ocurra, el señor Herriot no aceptará demandas imperativas ni de su partido ni de nadie. (Fabra).

Los aviadores desaparecidos

SE CONFIRMA QUE LOS RESTOS DEL AVION ENCONTRADO CERCA DE ROMA, PERTENECEN AL APARATO DE GOULETTE Y MOREAU

ROMA, 29.—(Urgente). Se confirma que los restos del aparato hallados en la región de Erosinone, son los del avión pilotado por Goulette y Moreau. El avión cayó sobre el monte Enic, a seis millas de Veroli y 100 kilómetros aproximadamente de Roma, en la región de Nápoles.

Las cuatro personas que lo ocupaban han perecido. (Fabra).

Un símil, por EGE



La vista del voluminoso señor Ricó ha causado a los ingleses la impresión de una bomba. Por un aspecto, querrá usted decir de un bombo.